



Universidad Autónoma de Querétaro
Facultad de Contaduría y Administración

Nombre de la Tesis

La Bolsa de trabajo de una institución educativa como herramienta de
posicionamiento e inserción en el sector laboral.

Tesis

Que como parte de los requisitos para obtener el grado de Maestro en
Administración con Especialidad en Alta Dirección

Presenta

Leslie Sofía Vega Huerta

Dirección General de Bibliotecas UAQ

Santiago de Querétaro, Qro., Junio de 2021.



Universidad Autónoma de Querétaro
Facultad de Contaduría y Administración
Maestría en Administración

LA BOLSA DE TRABAJO DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA COMO HERRAMIENTA
DE POSICIONAMIENTO E INSERCIÓN EN EL SECTOR LABORAL

TESIS

Que como parte de los requisitos para obtener el grado de
Maestro en Administración con Especialidad en Alta Dirección.

Presenta:

Leslie Sofía Vega Huerta

Dirigido por:

Dra. Ma. Luisa Leal García

SINODALES

Dra. Ma. Luisa Leal García
Presidente

Firma

M. en I. Héctor Fernando Valencia Pérez
Secretario

Firma

Dr. Ignacio Almaraz Rodríguez
Vocal

Firma

Dr. Humberto Banda Ortiz
Suplente

Firma

Dr. Luis Rodrigo Valencia Pérez
Suplente

Firma

Dr. Martín Vivanco Vargas
Director de la Facultad de Contaduría Y
Administración

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña
Directora de Investigación y Posgrado

Centro Universitario
Querétaro, Qro.
Junio de 2021

México

RESUMEN

El presente estudio muestra las características de una bolsa de trabajo. Describe su sistema operativo que le permite realizar de manera automatizada el manejo de información, además expone los beneficios de la inserción de la bolsa de trabajo dentro de la institución educativa y cómo se brinda el apoyo al estudiante al insertarse en el mercado laboral a través de un modelo virtual, que satisface sus expectativas laborales, detalla la colaboración con las empresas públicas y privadas en la búsqueda de candidatos con el nivel profesional y en cumplimiento con los requerimientos del recurso humano calificado. También menciona las ventajas competitivas que tienen las instituciones al insertar una bolsa de trabajo.

Se realizó un cuestionario seccionado en dos: información sobre la bolsa de trabajo y los datos generales del encuestado, donde se muestra que las mujeres son el género que más trabajan en el turno matutino, son solteras y tienen la necesidad de mantenerse económicamente a la familia,

(**Palabras clave:** Bolsa de Trabajo, inserción laboral, posicionamiento.)

Dirección General de Bibliotecas UAQ

SUMMARY

This study shows the characteristics of an employment office. It describes its operating system that allows to perform in an automatized way the management of information, it also shows the benefits of inserting an employment office into an educational institution and the supports it gives to the student when inserting into the job market through a virtual model that meets their job expectations, detailing the collaborations with public and private companies in the search with professional level and in compliance with the requirement of qualified human resources. It also mentions the competitive advantages that the institutions have when inserting an employment office.

(Key words: employment office, job insertion, positioning)

DEDICATORIAS.

A DIOS, POR LA VIDA QUE NOS HA PERMITIDO HASTA ESTE MOMENTO.

DEDICAMOS TAMBIÉN ESTE PROYECTO EN ESPECIAL A NUESTROS FAMILIARES, QUE NOS AYUDARON CON SUS CONSEJOS, EN LO ECONÓMICO Y POR AMOR.

A NUESTRA PROFESORA, DRA. MARÍA LUISA LEAL QUE BRINDÓ SU PACIENCIA Y SU ENTREGA AL IMPARTIRNOS LAS CLASES.

A AMIGOS, AL BRINDARNOS AYUDA EN LOS MOMENTOS DE DIFICULTAD.

Dirección General de Bibliotecas UAQ

AGRADECIMIENTOS.

Dirección General de Bibliotecas UAQ

ÍNDICE

	Página
Resumen	i
Summary	ii
Dedicatorias	iii
Agradecimientos	iv
Índice	v
Índice de tablas	vi
Índice de figuras	vii
1. INTRODUCCIÓN	1
2. MARCO TEÓRICO	3
2.1 Antecedentes de la bolsa de trabajo en el mundo	3
2.2 Antecedentes de la bolsa de trabajo en México	4
2.3 Antecedentes de la bolsa de trabajo en Querétaro	9
2.4 Antecedentes región y caso de estudio	13
2.5 Vinculación de los egresados y las prácticas profesionales.	19
2.5.1 Objetivos	19
2.5.2 Beneficios	19
2.5.3 Estadísticas	20
2.6 Relación del empleo con factores económicos	21
2.7 Principales resultados	23
3. CARACTERÍSTICAS DE LA INVESTIGACIÓN	24
3.1 Justificación	24
3.2 Planteamiento del problema	25
3.3 Objetivos	25
3.3.1 Objetivo general	25
3.3.2 Objetivos específicos	26
3.4 Definición del universo	26
3.5 Tamaño y tipo de la muestra	26
3.6 Definición de variables	27
3.7 Hipótesis	29
4. METODOLOGÍA	29
4.1 Diseño del estudio	29
4.2 Tipo de estudio	29
4.3 Instrumento	29
4.4 Procedimiento	29
4.5 Procesamiento de la información	32
5. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	33
5.1 Datos generales	33
5.2 Variable de bolsa de trabajo	43
5.3 Comprobación de hipótesis	54
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIÓN	55
REFERENCIAS	56
APÉNDICE	61

ÍNDICE DE TABLA

Tabla		Página
1	Encuesta nacional de ocupación y Empleo en un total de la población.	13
2	Encuesta nacional de ocupación y empleo por nivel educativo y posición laboral.	14
3	Personas atendidas y colocadas por los programas del servicio nacional de empleo 2015.	15
4	Tasa bruta de participación, tercer trimestre 2015.	16
5	Programas de vinculación laboral atendidos.	21
6	Número de alumnos encuestados por licenciatura y salón.	25

Dirección General de Bibliotecas UAQ

ÍNDICE DE FIGURA

Figura	Página
1 Porcentaje de encuestados en base al sexo.	31
2 Porcentaje de encuestados en base al rango de edad.	32
3 Porcentaje de encuestados en base al estado civil.	32
4 Porcentaje de encuestados en base a las personas con las que vive.	33
5 Porcentaje de encuestados en base al puesto.	34
6 Porcentaje de encuestados en base al área laboral.	35
7 Porcentaje de encuestados en base al giro de la empresa.	36
8 Porcentaje de encuestados en base al turno de trabajo.	36
9 Porcentaje de encuestados en base a la antigüedad dentro de la Empresa.	37
10 Porcentaje de encuestados en base a la antigüedad en el puesto.	38
11 Porcentaje de encuestados en base al nivel económico.	39
12 Porcentaje de encuestados en base a los dependientes económicos.	40
13 Porcentaje de encuestados en base al grado escolar.	40
14 Los alumnos de la FCA conocen la función de la Bolsa de Trabajo.	41
15 El servicio que brinda la Bolsa de Trabajo es adecuado.	42
16 Es amplia la oferta laboral que ofrece la Bolsa de Trabajo.	43
17 Recomendarías la Bolsa de Trabajo.	44

18	Crees que la Bolsa de Trabajo te permite obtener buena experiencia laboral.	45
19	Crees que la Bolsa de Trabajo apoya a vincular estudiantes y egresados al campo laboral.	46
20	Las ofertas laborales que tiene la Bolsa de Trabajo satisfacen tus expectativas.	47
21	Consideras que las prácticas profesionales son necesarias para obtener un buen trabajo.	48
22	Crees que la Bolsa de Trabajo genera vínculos entre las empresas y el estudiante o egresado.	48
23	Consideras que los alumnos tienen los suficientes conocimientos para trabajar.	49
24	Los alumnos aplican los conocimientos vistos en clase.	50
25	La Bolsa de Trabajo provoca mayor presencia de la FCA en la universidad.	50
26	La Bolsa de Trabajo provoca mayor presencia de la FCA en el mercado laboral.	51

I. INTRODUCCIÓN

En la actualidad, si las empresas, instituciones y dependencias quieren ser competitivas; lograr la satisfacción de sus clientes y posicionarse arriba de la competencia, es importante crear programas innovadores de difusión y promoción del quehacer de cada institución.

Es por ello que la institución de estudio a través del departamento de desarrollo e investigación conjuntamente con la dirección de la universidad se optó por la creación de una la Bolsa de trabajo en esta institución educativa como herramienta para lograr la inserción de los candidatos en el sector laboral.

Ya que sabemos que el Internet hoy en día es una alternativa para obtener información más accesible no sólo de Universidades sino también de muchos temas más, esta bolsa de trabajo, contará con su página, donde se mostrarán temas de importancia como su objetivo, plan de estudios, proyectos, campo de trabajo, áreas de estudio entre otros puntos.

La propuesta de la creación de la bolsa de trabajo de esta Universidad se ha llevado a cabo desde hace unos años con el fin de que cada día se actualice los perfiles, planes de estudio, entre otros y siendo esta una herramienta donde cada día sea más novedosa para los usuarios que la solicitan. Con nuestro proyecto la bolsa de la Universidad tendrá más interactividad e información actualizada. Dentro de la página de la Universidad se encuentra la Intranet, que antes permitía el acceso a cualquier usuario, para acceder a ella se solicitarán algunos datos, como Nombre de Usuario y Contraseña y sólo así podrán acceder.

Esta investigación consistió en un estudio de caso, con una estrategia cuantitativa focalizada en la identificación del uso de la bolsa de trabajo como herramienta para la inserción de los aspirantes al sector laboral utilizando criterios y herramientas (encuesta), para la obtención de la información.

El marco teórico, y los objetivos se desarrollaron a partir de la investigación del estado del arte. El trabajo de campo consistió en la búsqueda de información en las instituciones que dirigen, evalúan y acreditan la educación superior en los respectivos campos laborales.

Procesada esa información se realizó un resumen general con las correspondientes conclusiones, así fue posible obtener una visión de los sistemas de educación superior, sus entes de evaluación y acreditación, las formas de fijación e implementación de las misiones de docencia, investigación y extensión, y los diferentes sistemas utilizados. Dicho material sirvió para establecer bases para el diseño de un modelo de bolsa de trabajo para la institución de estudio y luego su correspondiente evaluación como forma de inserción laboral, una vez obtenidos los resultados y comprobada la hipótesis, se plantearon algunas conclusiones y sugerencias.

2. MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la Bolsa de trabajo en el mundo

El origen de la bolsa de trabajo en la historia de la humanidad de acuerdo con Fernand Pelloutier (s. f.), tuvo como objetivo conformar organismos supra-sindicales que por su propia composición ponían en peligro al orden capitalista, manteniendo igualmente en jaque a las estructuras estatales. El autor dice:

“Políticamente las Bolsas del Trabajo existían ya hacía un siglo, es decir, el 2 de marzo de 1790, cuando un informe (hoy imposible de hallar) de De Corcelles promueve el proyecto. [...] Por espacio de cincuenta años el nombre de Bolsa del Trabajo desapareció del vocabulario. En 1845, De Molinari, redactor jefe del Journal des Economistes, reencontró -o tal vez la concibió- la idea de una Bolsa del Trabajo obrera sobre la base del modelo que De Corcelles había trazado en su famosa obra Les Bourses du Travail y para desarrollarla se puso en relación con las asociaciones populares y con los empresarios parisinos.

[...] La causa de la Bolsa del Trabajo por fin vencía y el 3 de febrero de 1887 el Consejo municipal ponía solemnemente en manos de los sindicatos parisinos el inmueble de la calle Jean-Jacques Rousseau, al cual más tarde debía unirse (1892) el palacio de la calle del Château-d'Eau. [...] Este es el origen aparente de las Bolsas del Trabajo, aunque hay que consignar que la iniciativa del Consejo municipal de París no fue imitada en ninguna otra parte, teniendo que organizarse

primeramente los sindicatos de provincias como Bolsas del Trabajo libres, antes de poder obtener un mínimo de ... favores comunales.

[...]Cuando por fin los sindicatos socialistas aparten definitivamente de sus filas a algunos sindicatos mutualistas, los cuales gracias a una subvención gubernativa intentaron en 1886 (congreso de Lyon) un último esfuerzo para recobrar la dirección del movimiento obrero, se constituirán algunos sindicatos locales nuevos, tal vez departamentales, los cuales, provistos de servicios de colocación, de socorros en caso de paro y de huelga, de comisiones de estudios, etc., constituirán una prefiguración de las Bolsas del Trabajo”(p.34).

2.2. Antecedentes de la Bolsa de Trabajo en México

2.2.1. Secretario del Trabajo y Previsión Social.

En la época del Porfiriato (de 1876 a 1911), la explotación de los trabajadores de campo fue provocada debido a que la única fuente de riqueza en el país era la tierra, y estaba concentrada en las manos de un pequeño sector de la sociedad. Sus jornadas laborales eran por lo menos 14 horas diarias y los salarios muy bajos; las condiciones de trabajo eran precarias y desiguales.

Tras asumir la Presidencia de la República, Francisco I. Madero decretó el 18 de diciembre de 1911 la creación del Departamento del Trabajo, dentro de la entonces Secretaría de Fomento, Colonización e Industria, para solucionar los conflictos laborales bajo un esquema fundamentalmente conciliatorio.

En 1915, durante el mandato de Venustiano Carranza, el Departamento del Trabajo se incorporó a la Secretaría de Gobernación, y al mismo tiempo se elaboró un proyecto de

ley sobre el contrato de trabajo. Dos años después fue promulgada la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que en su artículo 123 decretó los siguientes derechos de los trabajadores:

- La fijación de la jornada máxima de ocho horas.
- La indemnización por despido injustificado.
- El derecho de asociación y de huelga.
- El establecimiento de normas en materia de Previsión y Seguridad Social.

En 1927 se creó la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (JFCA) con el propósito de reglamentar la competencia en la resolución de conflictos laborales en el ámbito federal. La primera Ley Federal del Trabajo se decretó el 18 de agosto de 1931; en consecuencia, el Presidente Pascual Ortiz Rubio otorgó plena autonomía al Departamento del Trabajo. No obstante su autonomía, con el paso de los años la estructura del Departamento del Trabajo ya no respondía a las características y a la complejidad del sector laboral. Así, el Presidente Manuel Ávila Camacho promulgó en 1940 una nueva Ley de Secretarías de Estado, en la que se estableció que el Departamento del Trabajo se convertía en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), cuya estructura y organización permitirían responder a las demandas sociales, producto de la evolución del sector y del desarrollo del movimiento obrero nacional.

La citada evolución propició una serie de cambios laborales en muchos niveles: el establecimiento de nuevos derechos de la mujer trabajadora; la modificación al régimen de fijación de salarios y de participación de utilidades, y la federalización de diversas ramas industriales, entre otros. Todo ello motivó que el 2 de junio de 1975 se decretara la expedición del Reglamento de la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo como un órgano desconcentrado de la STPS, con suficiente rango y autonomía para velar por el

cumplimiento de la legislación laboral vigente, y para dar garantía de la defensa de los trabajadores.

Posteriormente, el Congreso de la Unión abrogó la Ley de Secretarías de Estado y decretó, durante la administración de José López Portillo, una nueva Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 29 de diciembre de 1976. Dicha legislación redefinió las atribuciones de la STPS, según se describe más adelante.

En cuanto al agrupamiento de entidades de la Administración Pública Paraestatal por sectores definidos, establecido en el Acuerdo Presidencial del 17 de enero de 1977, quedaron bajo la coordinación del Secretario del Trabajo y Previsión Social (según la estructura vigente) los siguientes organismos:

- La Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (Conasami), creada el 21 de noviembre de 1962.
- El Comité Nacional Mixto de Protección al Salario (Conampros), creado el 3 de abril de 1974.
- El Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores (Fonacot), creado el 2 de mayo de 1974.

En 1978 se creó la bolsa de trabajo en México, estuvo a cargo del Servicio Público de Empleo (SPE), conocido como El Servicio Nacional de Empleo (SNE). Actualmente cuenta con una red de más de 139 oficinas ubicadas en las principales ciudades del país. En el desarrollo e implantación de los servicios de vinculación en el SNE de México, se pueden distinguir tres grandes etapas:

- **De 1978 a 1992:** Implantación y consolidación de los mecanismos tradicionales de vinculación: las bolsas de trabajo.
- **De 1993 a 2000:** Desarrollo de los programas de apoyo a la colocación de trabajadores.
- **De 2001 a 2006:** Los nuevos esquemas de vinculación laboral

Los servicios de bolsa de trabajo operan en el SNE desde 1978 y hasta 1992 fueron la única modalidad sustantiva de vinculación laboral que se ofrecía a la ciudadanía.

A partir de 1993, el SNE implantó nuevas acciones de vinculación orientadas a apoyar los servicios de colocación directa, entre las que destacan la organización de Ferias de empleo y los Talleres para buscadores de empleo. Asimismo, destaca en esta etapa el desarrollo e implantación en el SNE de esquemas de coordinación con los otros agentes que participan en el mercado laboral, como son las agencias de colocación y las bolsas de trabajo públicas y privadas. Para tal efecto, el SNE creó dos mecanismos: *los Sistema Estatales de Empleo* y *los Comités Estatales de Capacitación y Empleo*.

A partir del año 2001, la STPS en coordinación con el SNE diseñó una estrategia integral de nuevos servicios de vinculación laboral, principalmente la colocación de trabajadores. Se ha tenido el objetivo de ir desarrollando servicios de vinculación acordes a las circunstancias y necesidades del mercado laboral. De esta forma, se han implantado en el SNE servicios de vinculación que van desde la función tradicional de las bolsas de trabajo y la consejería laboral hasta los esquemas de autoayuda y aquellos basados en las tecnologías de la información y las comunicaciones.

En este sentido, el uso de las tecnologías y las comunicaciones ha sido básico para alcanzar los objetivos, debido a que en la actualidad, las bolsas de trabajo tradicionales han formado parte de una opción para encontrar empleo, debido a que las organizaciones privadas y

públicas han hecho cada vez más uso de otros medios, como las bolsas de trabajo en Internet. Aplicarse en la red para encontrar vacantes, es una actividad que crece más del 20% cada año, de acuerdo con datos de la empresa de medición Nielsen Online, y actualmente hay 35,000 bolsas de trabajo en todo el mundo, aproximadamente.

Las redes sociales se han convertido en un elemento importante en la vida de los mexicanos y, aunque parezca difícil de creer, su alcance llega a lo profesional. En el mismo estudio, el 15% de las mujeres encuestadas consiguió empleo gracias a éstas, esta cifra para los hombres fue del 16%.

"El desafío del país tiene que ver con la alfabetización digital de la sociedad mexicana, es decir, fomentar el acceso a las tecnologías que hoy resultan imprescindibles en el mercado laboral. Integrarla a la educación es el reto de gobiernos, colegios, institutos y universidades del país", subrayó la Directora General de Trabajando.com México, Margarita Chico.

De acuerdo al estudio titulado "El Reclutamiento de Talentos por Medio de las Redes Sociales en Empresas Mexicanas: ¿Realidad o Ficción?", realizado por Carlos Díaz, en México los jóvenes universitarios que desean colocar sus curriculums utilizan los sitios OCC.com.mx, Manpower.com.mx, Bumeran.com.mx y ZonaJobs.com.mx, entre otros. El sitio de internet OCC es quizás el más popular en México que ofrece servicios a empresas que buscan recursos humanos y a personas que buscan empleo, principalmente en México, aunque también ofrece empleos en USA y el resto del mundo. En su página de inicio promocionan las 132 mil ofertas de empleo con las que cuentan al día de hoy. Otra también muy conocida en nuestro país es Manpower, una firma originalmente constituida para proveer empleados temporales, que ahora ofrece sus servicios de reclutamiento por Internet tal igual que OCC, y realiza las entrevistas a los candidatos de

forma presencial en sus oficinas y es la única que opera en Latinoamérica de forma directa (siendo la matriz en Milwaukee, Wisconsin, maneja Centroamérica desde México). Otros sitios menos utilizados son Monster.com, quien ofrece la posibilidad de subir el currículum, buscar por empresa, trabajo, zona geográfica o categoría y sector industrial. El sitio de Bumeran. com.mx pone a disposición de los usuarios artículos relacionados con la búsqueda de trabajo en la República Mexicana, y al igual que los anteriores ofrece campos de búsqueda, por área, puesto y empresa, la posibilidad de subir tu currículum. Algo que llama la atención es que aunque es un sitio poco visitado en Facebook cuenta con 3.4 millones de “likes”, sin embargo esta no es una aplicación dentro de la red social, al buscarlo lo envía a uno directo a su página en la web.

2.3. Antecedentes de la bolsa de trabajo en Querétaro

En el Estado de Querétaro, el 24 de junio de 1965 es publicado en el Periódico Oficial el reglamento constitutivo de la Bolsa de Trabajo en el estado. En aquellos años, el gobernador constitucional era el ingeniero Manuel González de Cosío. A través del uso de la facultad que le confirieron los Artículos 123 Fracción XXV de la Constitución General de la República y 14 de la Ley Federal del Trabajo, expidió el Reglamento Constitutivo de la Bolsa de trabajo en el Estado de Querétaro, donde se especifica lo siguiente:

ARTICULO 1o.- La Bolsa de Trabajo en el Estado de Querétaro, tendrá como finalidad servir de enlace entre los obreros, los campesinos y los trabajadores en general que soliciten empleo y las Instituciones o Empresas que a su vez requieran servicios de los primeros para su debida colocación.

“ARTICULO 2o.- Los servicios de la Bolsa de Trabajo serán gratuitos, como un servicio social en el que se observarán las disposiciones establecidas por el Artículo 123 Constitucional y la Ley Federal del Trabajo.”

“ARTICULO 3o.- La Bolsa de Trabajo estará formada por un Consejo Directivo presidido por el Representante del Gobierno del Estado, e integrada por un Representante de cada una de las Entidades siguientes: Central Obrera C.T.M., Central Obrera F.T.E.Q., Liga de Comunidades Agrarias, del Centro Patronal de Querétaro, de cada una de las Cámaras de Comercio, de la Industria, de Agricultores y Ganaderos, del Seguro Social, de las Agencias de Economía, de Agricultura y un Representante de la Presidencia Municipal que fungirá como Secretario.”

“ARTICULO 4o.- La marcha administrativa de la Bolsa de Trabajo será conferida al Representante del Gobierno del Estado y al Representante de la Presidencia Municipal, con el carácter que para ambos señala el Artículo anterior y por el personal auxiliar que sea necesario. Por decisión del Consejo Directivo, podrán designarse agentes en las poblaciones que se estime necesario dentro del Estado.”

“ARTICULO 5o.- El Consejo Directivo sesionará por lo menos cada dos meses o cuando su Presidente lo considere necesario, en cuyo caso se citará a reunión de consejo por lo menos con 24 horas de anticipación. El Secretario y demás personal se encargarán de ejecutar los acuerdos que se tomen en la sesión de Consejo.”

“ARTICULO 6o.- Se considerará que hay quórum legal para las sesiones de Consejo cuando concurra a las juntas la mayoría de sus integrantes, tratándose de la primera citación y en la segunda, con la asistencia que se registre. Los acuerdos se tomarán por mayoría de los presentes y en caso de empate el Presidente tendrá voto de calidad.”

“ARTICULO 7o.- Todos los funcionarios y empleados que perciban sueldos del Erario del Estado, estarán obligados a colaborar con la Bolsa del Trabajo, proporcionando datos e informes para facilitar las labores de la Bolsa.”

“ARTICULO 8o.- La Bolsa de Trabajo llevará un doble registro de industrias y de Trabajadores. En el primero se anotarán los Centros de Trabajo de jurisdicción local y federal con todos los datos que se estimen necesarios. En el segundo se inscribirán los trabajadores que se encuentren sin ocupación y que soliciten los servicios de la Bolsa, anotando los datos y antecedentes que fueren necesarios.”

“ARTICULO 9o.- En la ejecución de obras controladas por el Estado, se procurará dar ocupación preferentemente a los trabajadores inscritos o solicitantes de ocupación a través de la Bolsa del Trabajo.”

“ARTICULO 10o.- La administración de la Bolsa de Trabajo elaborará las formas especiales para inscripción y recabará de quien corresponda la información necesaria respecto de cada solicitante, proporcionará a los patrones o empresas los informes necesarios de aquellos trabajadores que por mediación de la Bolsa tengan colocación. La Presidencia de la Bolsa tendrá facultades para resolver todos los casos imprevistos para el rápido y más eficaz funcionamiento de la Bolsa, debiendo dar cuenta en la sesión inmediata siguiente al Consejo y respecto de resoluciones que haya tomado en forma imprevista.”

“ARTICULO 11o.- La remoción de los integrantes del Consejo se hará por las Entidades de que provengan, cuando éstas lo juzguen conveniente, por ausencia o faltas de los representantes o personal auxiliar.”

TRANSITORIOS.

“PRIMERO.- El Ejecutivo del Estado dispondrá lo relativo al local y mobiliario y artículos de oficina necesarios para el mejor funcionamiento de la Bolsa de Trabajo.”

“SEGUNDO.- El Ejecutivo del Estado, asignará la retribución conveniente para el personal que labore permanentemente en la Bolsa entre tanto se incluyen esos gastos en el Presupuesto de Egresos.”

“TERCERO.- El Ejecutivo del Estado, señalará en la forma que estime conveniente la fecha en que empiece a funcionar la Bolsa de Trabajo en el Estado de Querétaro.”

“CUARTO.- El presente reglamento empezara a surtir efectos a partir de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.”

A nivel gubernamental, se realizan Ferias de empleo en las modalidades virtual y presencial, como un mecanismo directo y ágil para atender las necesidades de recursos humanos de las empresas. Con la participación en estos eventos, empleadores y buscadores de trabajo, disminuyen significativamente el tiempo y costo invertido en los procesos de reclutamiento y selección de personal, por una parte y de búsqueda de empleo, por otra.

Esta actividad además permite obtener información de los programas y acciones de vinculación laboral y orientación ocupacional así como de los apoyos para la capacitación para el trabajo y de ocupación por cuenta propia, que opera el SNE.

En el estado se han realizado 28 ferias contando este año. Esta última fue realizada en la Universidad Autónoma de Querétaro, con el objetivo de generar una vinculación entre los universitarios y las empresas. El Dr. Gilberto Herrera Ruiz, rector de la UAQ y el gobernador del estado, Lic. José Calzada Rovirosa inauguraron la XXVIII Feria de Empleo de Querétaro 2013.

2.4. Antecedentes región y casa de estudio

Tabla 1:

Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo a un total de la población.

Indicadores Laborales Querétaro									
Indicadores Laborales	I Trimestre 2021			II Trimestre 2021			Variación Trimestral		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Población Total	2,410,737	1,173,615	1,237,122	2,424,195	1,170,511	1,253,684	13,458	-3,104	16,562
Población menor de 15 años (Menores)	555,082	294,636	260,446	562,809	295,077	267,732	7,727	441	7,286
Población en edad de trabajar (PET)	1,855,655	878,979	976,676	1,861,386	875,434	985,952	5,731	-3,545	9,276
PEA	1,010,295	640,394	369,901	1,052,926	642,223	410,703	42,631	1,829	40,802
Ocupados	960,340	605,485	354,855	992,234	599,934	392,300	31,894	-5,551	37,445
Desocupados	49,955	34,909	15,046	60,692	42,289	18,403	10,737	7,380	3,357
PNEA	845,360	238,585	606,775	808,460	233,211	575,249	-36,900	-5,374	-31,526
Disponibles	111,396	52,902	58,494	122,589	58,102	64,487	11,193	5,200	5,993
No disponibles	733,964	185,683	548,281	685,871	175,109	510,762	-48,093	-10,574	-37,519
Desocupados + Disponibles	161,351	87,811	73,540	183,281	100,391	82,890	21,930	12,580	9,350
Formales	553,906	347,792	206,114	571,001	351,866	219,135	17,095	4,074	13,021
Informales	406,434	257,693	148,741	421,233	248,068	173,165	14,799	-9,625	24,424

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Nueva Edición (2021)

El Estado de Querétaro cuenta con una población total de 2,424,195 personas hasta el segundo trimestre del año 2021 (Tabla 1); de las cuales 1,052,926 conforman la población económicamente activa (PEA). De acuerdo a los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), el número de ocupados equivale a 992,234 personas y 60,692 de desocupados. La población ocupada la constituyen en un 60.5 % de hombres y en un 39.5 % de mujeres.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) el nivel de desempleo en el estado se encuentra por arriba de la media nacional, ya que el desempleo en el país fue de 4.6% en el cuarto mes del año.

Las estadísticas arrojan que a nivel nacional los ocupados por nivel de educación a nivel nacional son 57,668,254 personas; de las cuales el 41% cuenta con estudios mayores al grado secundaria. En el Estado de Querétaro, el total entre hombres y mujeres ocupados es de 992,234 personas, perteneciendo al nivel superior 254,619 personas, un total de 25.7% del total. (tabla 2).

Tabla 2:

Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, por nivel educativo y posición en el trabajo

Indicadores Laborales Querétaro

Indicadores Laborales	I Trimestre 2021			II Trimestre 2021			Variación Trimestral		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Ocupados por nivel de instrucción	960,340	605,485	354,855	992,234	599,934	392,300	31,894	-5,551	37,445
Sin instrucción	21,184	12,818	8,366	20,587	11,493	9,094	-597	-1,325	728
Primaria	183,329	123,602	59,727	192,091	126,060	66,031	8,762	2,458	6,304
Secundaria y media superior	515,155	330,953	184,202	523,030	322,702	200,328	7,875	-8,251	16,126
Superior	238,898	137,570	101,328	254,619	139,552	115,067	15,721	1,982	13,739
No especificado	1,774	542	1,232	1,907	127	1,780	133	-415	548
Ocupados por posición en la ocupación	960,340	605,485	354,855	992,234	599,934	392,300	31,894	-5,551	37,445
Empleadores	38,094	27,827	10,267	52,418	38,303	14,115	14,324	10,476	3,848
Trabajadores Asalariados	708,722	448,683	260,039	722,495	434,266	288,229	13,773	-14,417	28,190
Trabajadores por su cuenta	191,073	119,839	71,234	196,989	121,349	75,640	5,916	1,510	4,406
Trabajadores sin pago	22,451	9,136	13,315	20,332	6,016	14,316	-2,119	-3,120	1,001

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Nueva Edición (2021)

De acuerdo a los datos proporcionado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (tabla 3), los programas implementados por el gobierno a nivel nacional, entre los que destacan los talleres para buscadores de empleo, bolsa de trabajo y ferias de empleo, han atendido a 5, 116, 430 personas y colocado a 553, 241 personas. A nivel estatal, se han atendido a 107, 035 personas y colocado a 16, 336 personas.

Tabla 3:

Personas Atendidas y Colocadas por los Programas del Servicio Nacional de Empleo

Resumen de los Servicios de Vinculación Laboral																
Acciones al mes de diciembre de 2019																
	Bolsa de Trabajo		Ferias de Empleo		PTAT		Portal del Empleo		Talleres para Buscadores de Empleo 1/		Sistema Estatal de Empleo 1/		CIL 1/	SNETEL 2/	Total	
	Solicitudes recibidas	Eventos de colocación	Solicitantes	Eventos de colocación	Solicitudes de VISA	Eventos de colocación	Solicitantes registrados	Eventos de colocación	Eventos	Participantes	Reuniones	Solicitantes	Servicios Proporcionados	Llamadas Atendidas	Eventos de atención	Eventos de colocación
Querétaro	39,743	8,146	10,721	3,314	463	449	32,647	4,427	335	7,022	12	1,741	-	14,698	107,035	16,336
Nacional	1,499,884	347,585	259,204	82,551	27,187	26,407	1,241,247	96,698	12,902	226,696	996	108,697	192,793	1,560,722	5,116,430	553,241

Cifras definitivas.

PTAT. Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá.

CIL. Centros de Intermediación Laboral.

SNETEL. Servicio Nacional de Empleo por Teléfono.

1/ No se contabiliza la colocación en este servicio toda vez que está formando parte de otros servicios.

2/ Se incluyen las llamadas atendidas en el Centro de Atención del SNE a personas que requieren información de los Programas de Movilidad Laboral, así como de los Programas de capacitación o con apoyo económico a cargo del SNE, además de actualizar información de vacantes de empleo y en general asesoría en el uso y navegación del Portal del Empleo, así como de los servicios que brinda el SNE. Incluye atención al programa "Jóvenes Construyendo el Futuro".

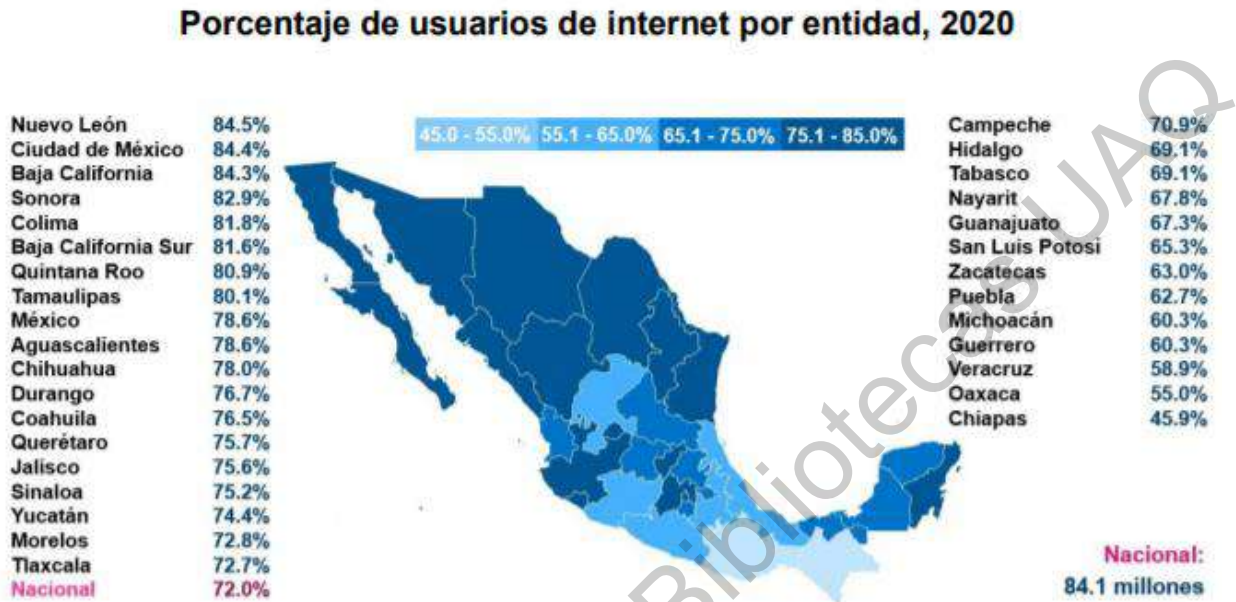
Fuente: Direcciones de Vinculación e Información Ocupacional y de Movilidad Laboral de la Unidad del Servicio Nacional de Empleo.

Fuente: STPS. Resúmenes Estadísticos e Históricos del SNE (2019).

Por otro lado, de acuerdo a las estadísticas sobre disponibilidad y uso de tecnología de información y comunicaciones en los hogares realizadas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía en el 2021 (Grafica 1), el 75.7% de la población estatal son usuarios de internet.

Grafica 1:

Porcentaje de usuarios de Internet por entidad en México (2020)



Fuente: INEGI, IFT. Comunicado de prensa Núm. 252/21 (2021).

Esto nos lleva a relacionar el acceso a internet de la población con la búsqueda virtual de empleo. En el año 2015, el Internet constituía la primera herramienta de búsqueda laboral para un porcentaje de participación nacional de 38% de las mujeres en México, y 62% en el caso de los hombres, según una investigación realizada por el portal del empleo Trabajando.com, México.

2.4. Universidad Autónoma de Querétaro

Como parte de la sociedad, las Universidades son instituciones que tienen como función dar respuestas eficientes y oportunas a las diferentes necesidades que van surgiendo en la población. A través de estructuras y herramientas necesarias, las universidades se ocupan de que sus estudiantes al egresar puedan enfrentar con eficiencia las exigencias del campo laboral actual.

En el Estado de Querétaro, para la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), la vinculación ha pasado de reconocer la importancia del asistencialismo a advertir el valor de las alianzas estratégicas, las redes, la corresponsabilidad social.

En este sentido, el programa de Seguimiento de Egresados tiene como propósito fomentar y mantener vínculos entre la Universidad y sus egresados, a través de la promoción de manera profesional y responsable la colaboración entre ambos en proyectos de interés común.

Como parte de sus objetivos de vinculación con el sector social y productivo, la Facultad de Contaduría y Administración (FCA) de la Universidad Autónoma de Querétaro cuenta con una bolsa de trabajo la cual proporciona a los estudiantes, recién egresados y empresas locales e internacionales, una eficaz herramienta de reclutamiento; contribuyendo, así, a su desarrollo personal y profesional.

Los objetivos de la Bolsa de trabajo de la FCA son los siguientes:

- Posicionar nuestro servicio en la comunidad universitaria como un recurso de alto nivel para la obtención de un trabajo.
- Generar vínculos entre la Facultad de Contaduría y Administración, las empresas y el estudiante o egresado.
- Que nuestros alumnos apliquen en el sector laboral los conocimientos adquiridos en clase.
- Que nuestros alumnos adquieran mayor experiencia en el ámbito laboral coadyuvando a la resolución de las necesidades de la empresa.
- Integrar recursos humanos a las diferentes empresas y organizaciones provocando una mayor presencia de nuestra universidad en el mercado laboral.

- Conciliar alianzas con representantes de las Bolsas de Trabajo de las dependencias y entidades de los sectores público y privado del Estado.

La Bolsa de Trabajo brinda oportunidades de formación profesional a todos los alumnos y egresados de la FCA ya sea por medio de las prácticas profesionales (alumnos) o a través de un empleo formal (para alumnos y egresados).

2.4.1. Colegio Universitario de Humanidades (CUDH).

El Colegio Universitario de Humanidades es una institución de educación superior que forma profesionistas capaces de gestionar su superación y de contribuir al mejoramiento general del entorno.

La institución, crea condiciones privilegiadas para la formación de profesionistas competentes, éticamente responsables y socialmente útiles. Sus programas de Derecho, Administración y Negocios, y Comercio Internacional están incorporados a la Universidad Autónoma de Querétaro y son impartidos por una selecta planta docente y fortalecidos por exclusivos programas de calidad Académica y profesional.

La conforman programas de excelencia académica incorporados a la UAQ, como son: Licenciatura en Derecho, Licenciatura en Administración y la Licenciatura en Negocios y Comercio Internacional.

El CUDH emplea los planes de Estudios de la UAQ; el título Profesional expedido por la UAQ; además, maneja exclusivos programas de calidad académica y profesional: talleres de expresión oral-escrita-escénica, cursos de idiomas inglés y mandarín (chino), formación permanente en: Juicios Orales y temas especializados de Negocios internacionales.

2.5. Vinculación de los egresados y las prácticas profesionales

2.5.1. Objetivos

- **General.** Desarrollar un sistema operativo que permita realizar de manera automatizada el manejo de información, resultantes de las actividades que se llevan a cabo en dicha institución.
- **Particular bolsa de trabajo y prácticas.** Apoyar al estudiante y egresado en su inserción al mercado laboral a través de un modelo virtual, que le permita satisfacer sus expectativas laborales. Además de colaborar con las empresas públicas y privadas, en la búsqueda de candidatos con el nivel profesional que cumpla sus requerimientos de recurso humano calificados.

2.5.2. Beneficios

En la práctica estos servicios han ayudado a ir transformando las limitaciones de la oficina de empleo, con acciones como:

- Atención inmediata.
- Evitar traslados innecesarios.
- Sin formularios.
- Uso de las tecnologías de la información

2.5.3. Estadísticas

En nuestro país, la modalidad de las bolsas de trabajo como servicios de vinculación basados en la atención personalizada siguen teniendo la preferencia de la población como la principal opción formal para la búsqueda de empleo.

A nivel internacional, en el 2002, una investigación de la consultora *iLogos* (especialista en analizar las mejores prácticas y tecnologías para optimizar el capital humano), estudió las ofertas de empleo encontradas en los websites de las *Fortune 500* (las 500 empresas más grandes de Estados Unidos) y en las tres bolsas de empleo más grandes: Monster (versiónEUA), CareerBuilder y HotJobs. Los resultados arrojaron que encontraron 75.000 ofertas en los websites de las empresas, comparados con apenas más de 25.000 en las bolsas. Concluyeron que se volverá práctica común para las empresas colocar las ofertas de empleo en sus Intranets; los meta-buscadores o agregadores de empleo, que reúnen en un sólo sitio las ofertas laborales de bolsas de empleo y de las propias empresas, pueden cambiar dramáticamente el reclutamiento en línea; las empresas dirigirán sus esfuerzos a optimizar sus propios websites de empleo, integrándolos con sus sistemas administrativos; la colocación de ofertas de empleo será apenas uno de los elementos de la "cadena de suministro" de reclutamiento, que incluirá servicios como chequeo de referencias, administración del talento, y otros.

Estos resultados reflejan la realidad de Estados Unidos. Sabemos que en Latinoamérica están muy desarrolladas las bolsas de empleo, y bastante menos los websites corporativos. Esta es una diferencia importante a tomar en cuenta a la hora de plantear una estrategia de búsqueda. Sin embargo, son tendencias importantes a tomar en cuenta.

En México, de acuerdo al Programa de vinculación laboral atendidos del Servicio Nacional de empleo, entre el 2000 y 2005 las bolsas de trabajo pasaron de ser 431 mil 728

a 3 millones 399 mil 298 usuarios de la Bolsa de Trabajo. Reportaron que en el 2005, en cuanto al número de colocados fue de 1 millón 080 mil 428 bolsas de trabajo.

2.6. Relación del empleo con factores económicos

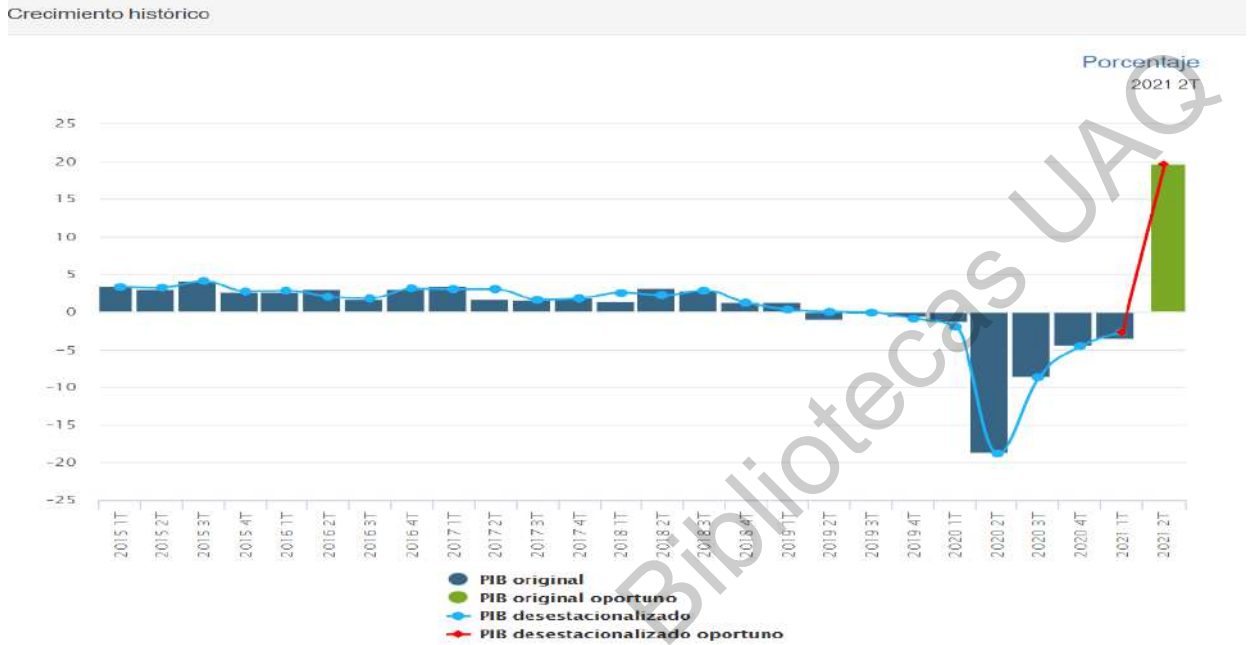
El principal factor económico que puede repercutir en la generación de oportunidades de empleo para los jóvenes egresados de las universidades es el Producto Interno Bruto (PIB). El PIB tiene una pequeña relación con el empleo, ya que, dependiendo de la productividad, un mayor crecimiento de este factor conlleva a un aumento del empleo neto y una disminución en las tasas de desempleo. (Comparar gráfica 2 y 3)

Para muchos economistas esta asociación entre el PIB y el empleo es natural. No obstante, es importante aclarar que, aunque esta relación es cierta, también dependerá de otras circunstancias que podrían distorsionar dicha relación.

Existen también otros factores económicos que repercuten en la formación de nuevas oportunidades de empleo para nuestros jóvenes egresados, como la inflación. Una subida en los precios de los productos ocasiona de igual manera una subida en los salarios de los trabajadores, poniendo en juego muchos puestos de trabajo y la creación de nuevos debido a una decisión de los empresarios para seguir generando ganancias. Por lo mismo que es una decisión de un tercero y que pueden influir otros factores, la inflación no cuenta la misma relación proporcional en la generación de empleos que lo es el PIB.

Grafica 2:

Evolución del PIB trimestral de México



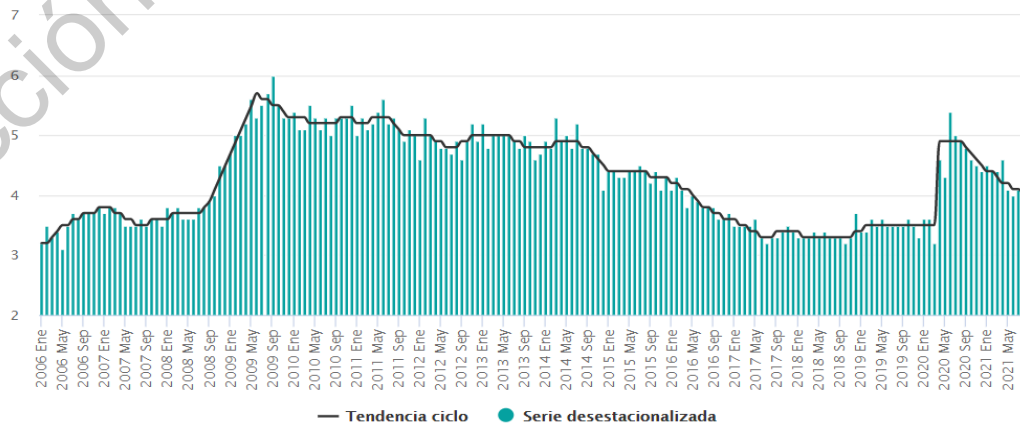
Fuente: INEGI, Estimación oportuna del PIB trimestral. (2021)

Grafica 3:

Evolución de la tasa de desempleo trimestral en México

Tasa de desocupación
Series desestacionalizada y de tendencia-ciclo

Variación mensual
4.1
2021 Ago



Fuente: INEGI, Empleo y ocupación. (2021)

2.7. Principales resultados

Tabla 5:

Programas de vinculación laboral Atendidos

PROGRAMA	2000	2001	2002	2003	2004	2005	TOTAL
TOTAL	788,583	972,894	1,223,718	1,585,738	1,715,334	1,702,025	7,988,292
BOLSA DE TRABAJO	431,728	521,755	570,548	592,414	644,209	638,644	3,399,298
TALLERES PARA BUSCADORES DE EMP.	68,787	60,633	58,932	70,854	76,631	85,801	421,638
REUNIONES SISTEMA ESTATAL DE EMPLEO (SIEE)	-	-	30,957	36,144	36,458	45,843	149,402
FERIAS DE EMPLEO	288,068	281,347	305,603	293,890	328,755	297,828	1,795,491
CHAMBATEL	-	104,382	198,237	380,342	382,704	315,454	1,381,119
CHAMBANET	-	-	50,793	189,240	197,121	260,984	698,138
ABRIENDO ESPACIOS	-	4,777	8,503	15,901	29,978	32,537	91,696
CIL	-	-	145	6,953	19,478	24,934	51,510

Fuente: Elaborado por la Dirección de Información Ocupacional, con base en información de los programas de vinculación (2005).

En la Tabla 5, se puede mostrar los diferentes programas de vinculación, teniendo la Bolsa de Trabajo una participación en el 2000 para el 2001, una participación de 110,000 personas y disminuyendo con los años, esto por la competitividad que existe hoy en día de diferentes bolsas de trabajo de manera particular y pública.

3. CARACTERÍSTICAS DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Justificación

Con esta tesis se pretende identificar las características de la bolsa de trabajo como herramienta de posicionamiento e inserción en el sector laboral tanto de estudiantes como de egresados, supone que la bolsa de trabajo favorece:

- Experiencia laboral.
- Facilidad de resolver problemas.
- Ser más responsables.
- Mayor desenvolvimiento para adquirir con mayor facilidad sus objetivos laborales.
- Egresar con las habilidades, herramientas y conocimiento necesario.

Así como las ventajas de las instituciones educativas al insertar una bolsa de trabajo.

- Posicionamiento de la institución educativa en el sector laboral.
- Egresado competitivos.
- Actualización de programas de estudios.
- Un sistema que ayude al control y desarrollo de trabajadores de crecimiento intrínsecos.
- Importancia de la bolsa de trabajo como una herramienta de explotación de habilidades favorables para las instituciones educativas

3.2. Planteamiento del problema

- Identificar las ventajas o beneficios de la inserción de alumnos y egresados a través de la bolsa de trabajo dentro de una institución educativa. A su vez es importante conocer la incidencia de la bolsa de trabajo en las instituciones educativas a nivel media y superior en la ciudad de Querétaro. Para contribuir a promover una disminución de desempleo y favorecer a las instituciones educativas egresando universitarios de calidad a través de acciones de prevención, promoción, y la participación activa de la comunidad.
- La importancia de las bolsas de trabajo en las instituciones educativas en el sector público como una herramienta adquisición de habilidades favorables para colocar al aspirante.
- La importancia de las bolsas de trabajo en las instituciones educativas a nivel media y superior.

3.2.1. Pregunta de investigación

¿Qué ventajas y beneficios tiene el contar con una bolsa de trabajo en una institución educativa en cuanto al posicionamiento e inserción en el sector laboral?

3.3. Objetivos

3.3.1. Objetivo general

Identificar las ventajas y beneficios de la Bolsa de trabajo de una institución educativa como herramienta de posicionamiento e inserción en el sector laboral.

3.3.2. Objetivos específicos

Identificar las ventajas de la bolsa de trabajo en el posicionamiento institucional.

Describir los beneficios de la bolsa de trabajo en cuanto a la inserción en el sector laboral.

3.4. Definición del universo

La conforman programas de excelencia académica como son: La Licenciatura en Contador Público, Licenciatura en Administración financiera y la Licenciatura en Negocios y Comercio Internacional contando con un total por semestre de 3,780 alumnos.

Por parte de la Licenciatura en Contador Público los alumnos de último semestre son 120, en la Licenciatura en Administración Financiera los alumnos de último semestre son 50 y en la Licenciatura en Negocios y Comercio Internacional son 150 y de Licenciatura en Administración son 80.

Actualmente la demanda en el propedéutico en la FCA, es directamente proporcional a la población de cada semestre en la facultad.

3.5. Tamaño y tipo de la muestra

Al realizar la presente investigación los resultados obtenidos fueron aplicados a una muestra de la población, ya que esta técnica es considerada la más fácil, la más barata y la que menos tiempo lleva, denominada “muestreo por conveniencia” la cual estuvo conformada por 410 alumnos quienes actualmente se encuentran en los últimos semestres de las Licenciaturas de Negocios y Comercio Internacional, Contador Público, Lic. en Administración y Lic. en Administración Financiera, a un total por salón (Véase también página 29 punto 4 a 5).

Los alumnos que conforman esa muestra es representada así:

Tabla 6:

Número de alumnos encuestados por licenciatura y salón.

LICENCIATURAS	No. DE ALUMNOS POR SEMESTRE	No. DE ALUMNOS POR SALÓN
Licenciatura En Negocios y Comercio Internacional	150	50 Alumnos
Contador Público	120	40 alumnos
Licenciatura en Administración	90	45 alumnos
Licenciatura en Administración Financiera	50	50 alumnos

Fuente: Encuestas realizadas a los alumnos de los últimos semestres de las carreras

L.N.C.I.; C.P.; L.A.; L.A.F.

3.6. Definición de variables

Bolsa de trabajo es un instrumento utilizado por determinadas empresas para reclutar trabajadores a lo largo de varios periodos de tiempo. Algunos procesos de selección se realizan con el objetivo de crear dicha bolsa. Los aspirantes superan las entrevistas de trabajo y las posibles pruebas y pasan a formar parte de la bolsa (Lic. María de Rojas 2014).

Inserción laboral: Proceso de incorporación a la actividad económica del individuo (García Blanco y Gutiérrez Palacios 2005).

3.7. Hipótesis

Si las instituciones educativas contaran con una bolsa de trabajo, entonces impactaría favorablemente en el posicionamiento institucional e inserción al candidato en el sector laboral, con la práctica suficiente para ser competitivos.

Dirección General de Bibliotecas UAQ

4. METODOLOGÍA

4.1. Diseño del estudio

Diseño no experimental; investigación que se realiza sin manipular deliberadamente variable, es decir, se trata de estudios donde no hacemos variar en forma intencional las variables independientes para ver su efecto sobre otras variables, lo que hacemos en la investigación no experimental es observar fenómenos tal como se dan en su contexto natural, para posteriormente analizarlos (Dr. Roberto Hernández Sampieri 2010)

4.2. Tipo de estudio

El tipo de estudio que se empleó en la investigación de campo, fue descriptivo, ya que la investigación se mide y recolecta datos sobre la situación actual del evento a estudiar para después analizar y describir los rasgos del fenómeno o evento; para así llegar a una conclusión satisfactoria.

Investigación Descriptivo; busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo de población (Dr. Roberto Hernández Sampieri 2010).

Investigación Transversal; Investigación que recopilan datos en un momento dado. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado (Dr. Roberto Hernández Sampieri 2010).

4.3. Instrumento

Se elaboró un cuestionario escala tipo Likert (ordinal) que contiene trece preguntas y un cuestionario de datos generales el cual incluye doce preguntas por cada variable de

estudio, el cual fue validado por pares y experto.

Esto con la finalidad de identificar el beneficio de realizar prácticas profesionales a través de la bolsa de trabajo.

4.4. Procedimiento

Etapas:

1. Autorización para realizar el estudio, por parte de las autoridades de la institución en el entendido de que la información sería confidencial.

Actualmente no se cuenta con una coordinación de prácticas profesionales institucional, por lo cual cada Facultad tiene su propia coordinación. En la Facultad de Contaduría y Administración y en lo particular la Coordinación de Bolsa de Trabajo y Prácticas Profesionales cuenta con toda la información de manera transparente y de fácil acceso, ya que de ella se emana la información necesaria para los campus y universidades con licenciaturas incorporadas a las UAQ.

2. Revisión de documentos de la institución: manuales, sistemas, procesos, entre otros. Inicialmente se generó la Bolsa de Trabajo a razón de la necesidad de Contadores y Administradores en el sector productivo, y conforme a la demanda se fue creando los procedimientos y la oferta de las nuevas licenciaturas.

La Bolsa de Trabajo sirvió para coadyuvar a la inserción de practicantes en las empresas, despachos, instituciones, secretarías, y de esta manera al egresar cuenten con suficiente experiencia y sean capaces de identificar las diferentes áreas dentro de su Licenciatura.

Los manuales y procedimientos se fueron regenerando y perfeccionando conforme fueron surgiendo las carreras y en lo particular lo referente a práctica profesionales.

3. Elaboración del marco teórico y estructura de la tesis

Se buscaron antecedentes de la Bolsa de Trabajo de diferentes instituciones educativas. Así mismo, se identificaron los términos correspondientes al entorno de la bolsa de trabajo, que definen las características, procedimientos y metodologías utilizadas su funcionamiento.

Con ayuda y asesoría de la Dra. Ma. Luisa Leal García, se elaboró un cuestionario para sacar datos estadísticos del funcionamiento y posicionamiento de la bolsa de trabajo.

4. Elaboración y validación del instrumento (cuestionario).

Se desarrollaron once preguntas para recabar datos generales de los encuestados, así como trece preguntas relacionadas con el proceso y conocimiento del departamento de Bolsa de Trabajo y prácticas profesionales.

La validación de los indicadores fue cuestionada y evaluada por maestros expertos en la materia, los cuales se encargaron de la correcta interpretación.

5. Aplicación del cuestionario a la población de estudio en la misma institución.

Se llevó a cabo con ayuda de los últimos semestres de las diferentes licenciaturas que se imparten las FCA, ya que todas las licenciaturas tienen la oportunidad de asistir a la Bolsa por informes de vacantes, aunado las licenciaturas cuentan con la materia de prácticas profesionales y cual ayuda a los jóvenes a insertarse laboralmente.

6. Presentación de resultados y conclusiones.

4.5. Procesamiento de la información

La información obtenida de los cuestionarios fue capturada en una hoja de Excel y fue procesada aplicando estadística descriptiva a través de frecuencias relativas para luego presentar los datos en figuras con porcentajes.

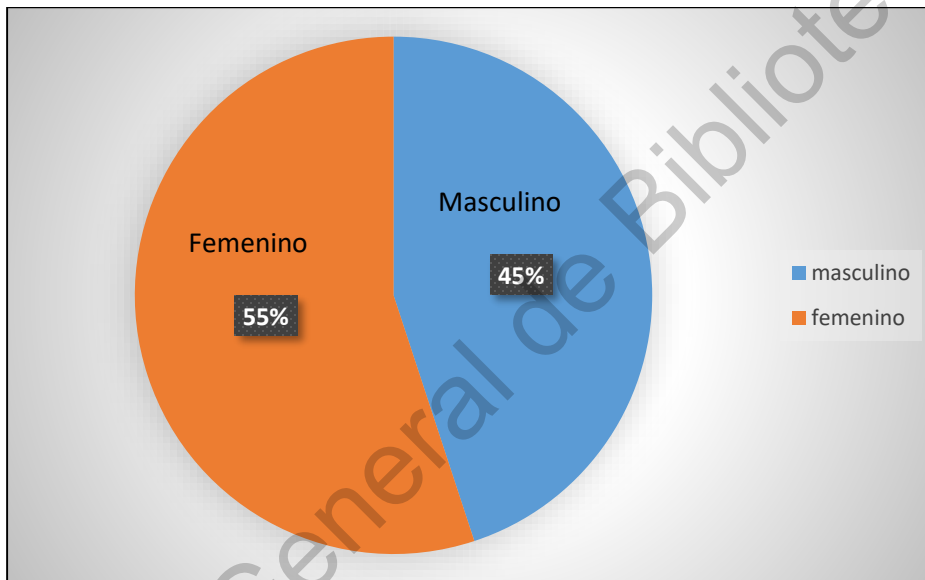
Dirección General de Bibliotecas UAQ

5. RESULTADOS y DISCUSIÓN

5.1. Datos generales

A continuación se presentan los resultados de las preguntas correspondientes a datos generales de los encuestados.

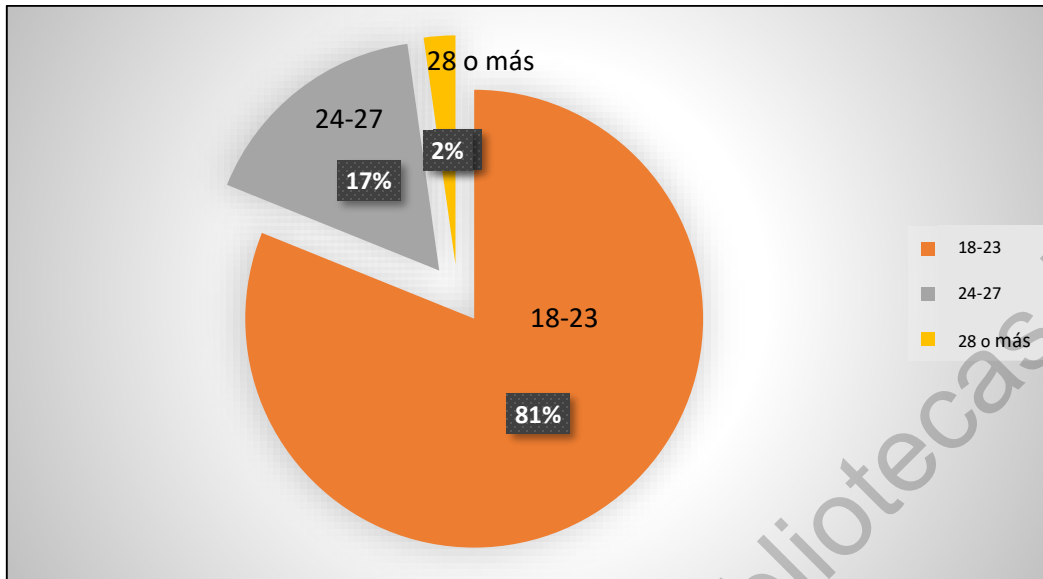
Figura 1. Porcentaje de encuestados en base al sexo.



Fuente: Elaboración propia (2015).

Como se puede observar el porcentaje de 55% correspondiente al sexo femenino fue mayor con respecto al porcentaje de 45% propio del sexo masculino. (Figura 1)

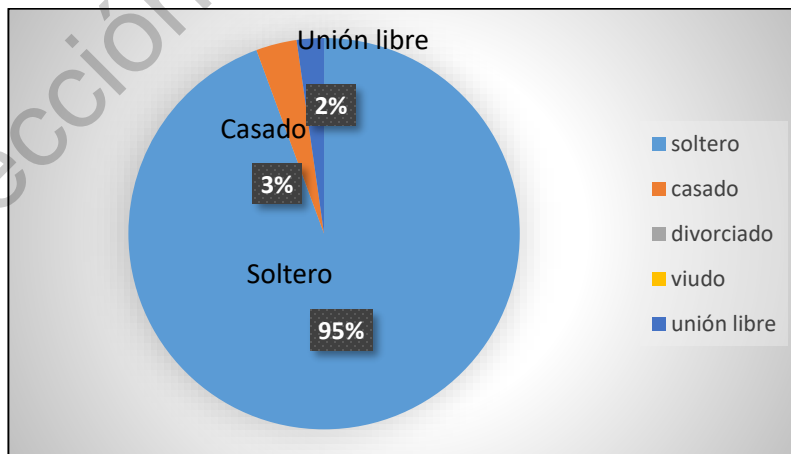
Figura 2. Porcentaje de encuestados en base al rango de edad.



Fuente: Elaboración propia (2015).

Respecto a la edad la mayoría de los encuestados se encuentra dentro del rango entre 18 y 23 años (81%) de acuerdo a la edad promedio de un universitario; un porcentaje del 17% equivale a las edades entre 24 a 27 años, y el resto un porcentaje de 2% pertenece a la edad de 28 años o más que fueron entrevistados. (Figura 2)

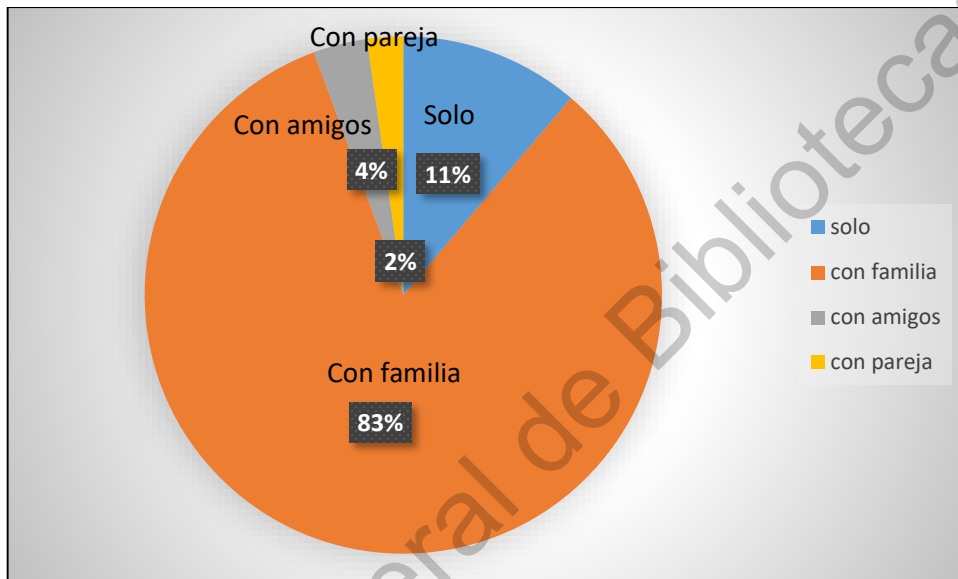
Figura 3. Porcentaje de encuestados en base al estado civil.



Fuente: Elaboración propia (2015).

En relación con el estado civil de los encuestados podemos observar que el 95% se encuentran solteros; mientras que el resto se divide entre un 3% perteneciente a los encuestados casados y un 2% que está en unión libre. (Figura 3).

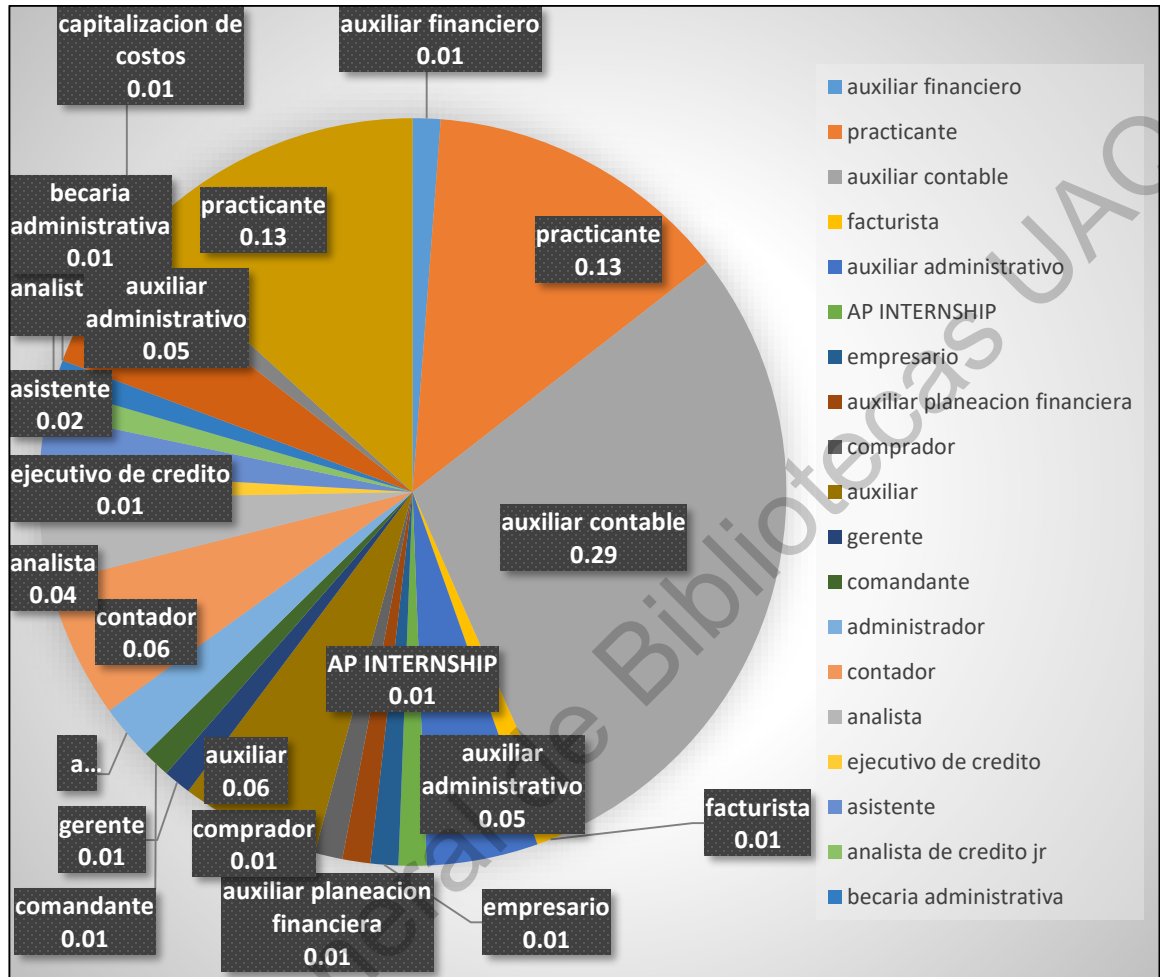
Figura 4. Porcentaje de encuestados en base a las personas con las que vive.



Fuente: Elaboración propia (2015).

Los encuestados en su mayoría viven con su familia (83%), solamente un 11% radica solo y el restante en un 4% vive con sus amigos y el 2% tiene una relación por lo que ya vive con su pareja. (Figura 4)

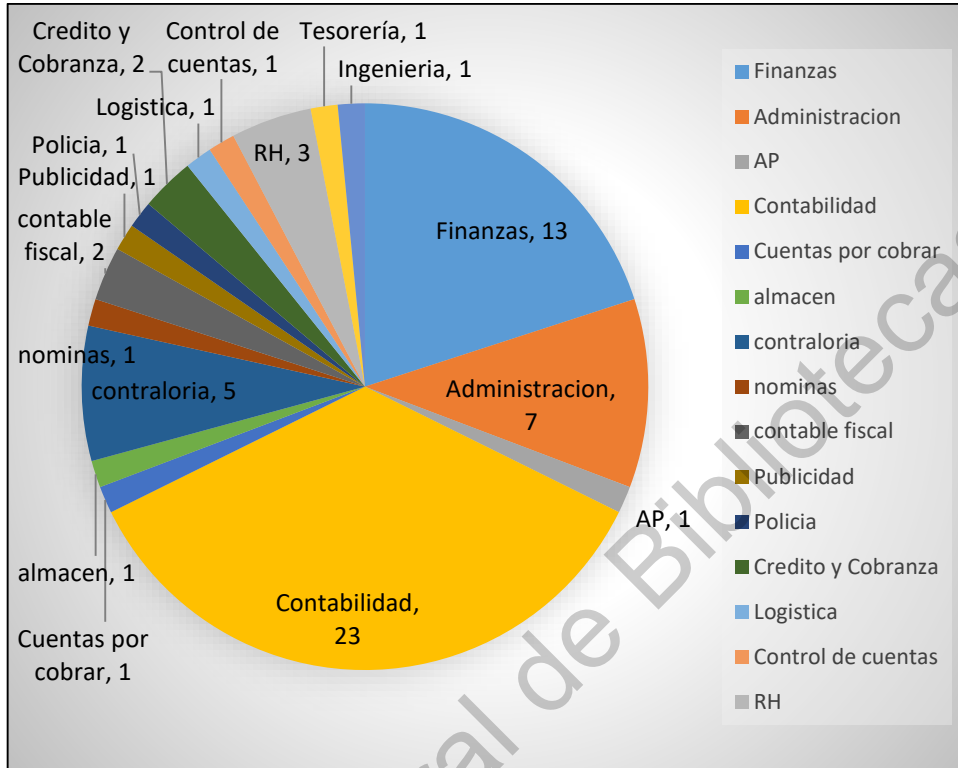
Figura 5. Porcentaje de encuestados en base al puesto.



Fuente: Elaboración propia (2015).

Los encuestados trabajan en su mayoría en despachos como el 29% (auxiliar contable), 13% (practicante), 13% (auxiliar), 5% (auxiliar administrativos), 1% (auxiliar financiero), 5% (auxiliar planeación financiero), mientras que en un 13% (practicante) aún son practicantes, 1% (facturista) solo se dedica a facturar, el 1% (ap internship) es para pasante el 1% (empresario) tienen su propio negocio y el 1% (comprador) son comerciantes. (Figura 5).

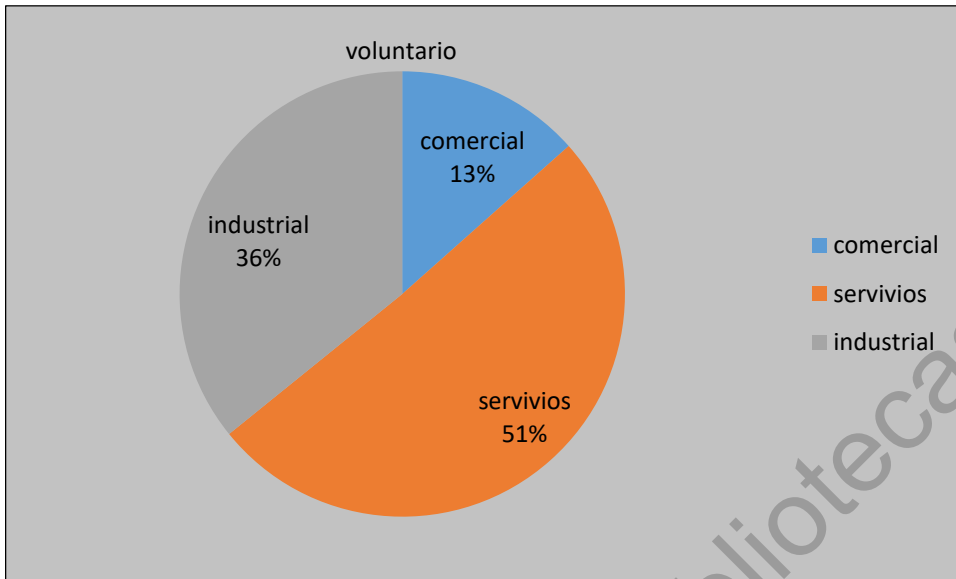
Figura 6. Porcentaje de encuestados en base al área laboral.



Fuente: Elaboración propia (2015).

Como se puede observar en su mayoría 35% (contabilidad) laboran en el área contable, mientras que el 20% (finanzas) labora en lo financiero el 11% (administración) de los encuestados trabajan en esta área y el resto como el 5% (AP), el 3% (contable fiscal) y 2% (cuentas por cobrar), (logística), (crédito y cobranza), (almacén), (contraloría), (nominas) y (publicidad). (Figura 6).

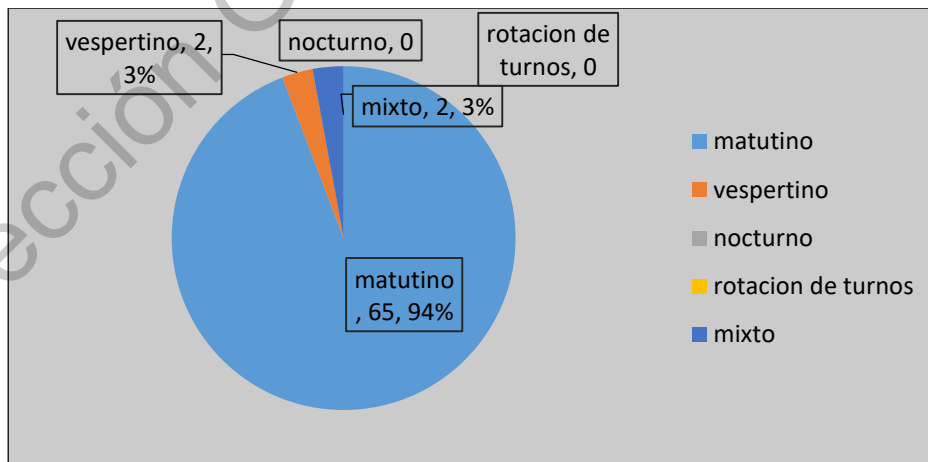
Figura 7. Porcentaje de encuestados en base al giro de la empresa.



Fuente: Elaboración propia (2015).

Los encuestados prefieren en un 51% (servicios) laborar en empresas de servicios, mientras que el 36% (industriales) prefiere la industria para desempeñarse y el resto 13% (comercial) prefieren el giro comercial. (Figura 7).

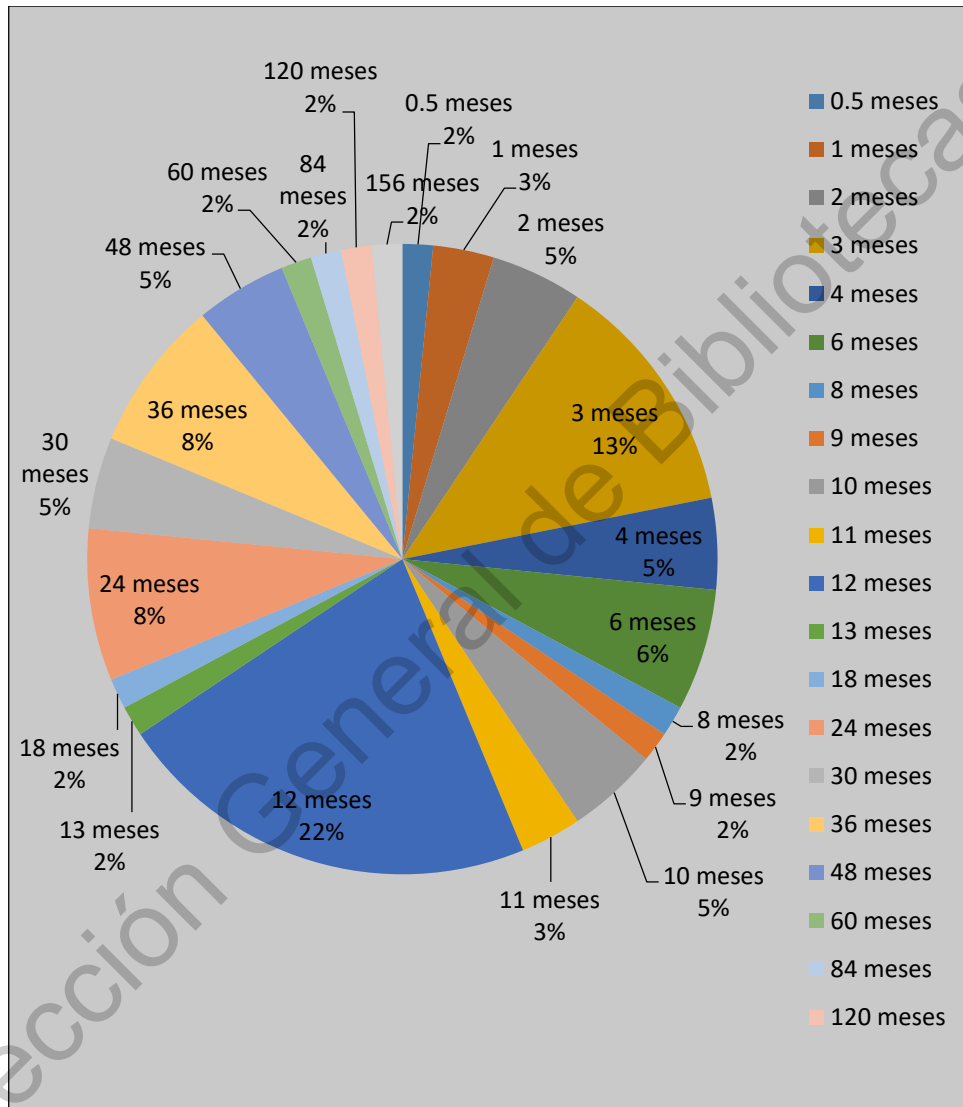
Figura 8. Porcentaje de encuestados en base al turno de trabajo.



Fuente: Elaboración propia (2015).

Respecto al turno de trabajo los encuestados claramente en un 94% (matutino) laboran en el turno de la mañana, en un 3% (mixto) rola turnos y en un 3% (vespertino) labora en un turno de la tarde. (Figura 8).

Figura 9. Porcentaje de encuestados en base a la antigüedad dentro de la empresa.

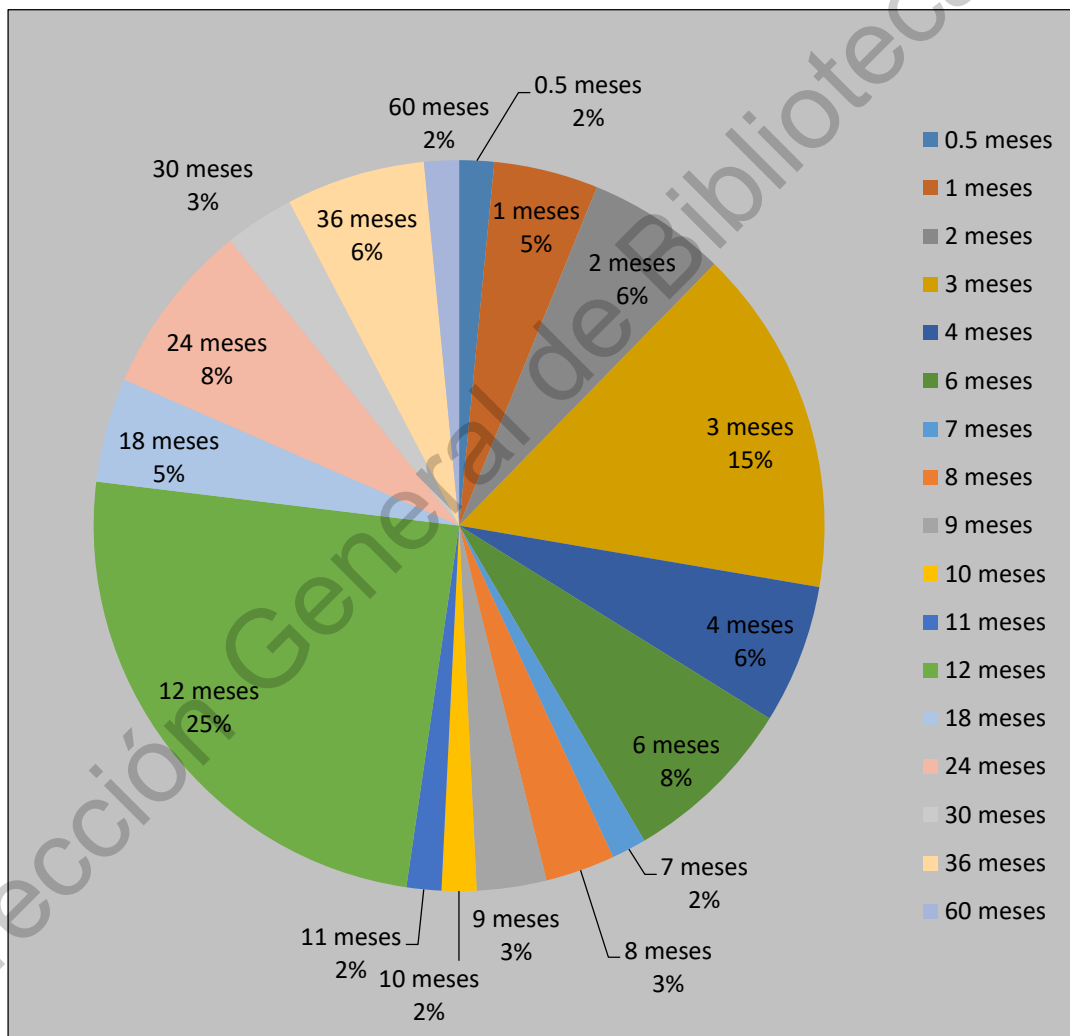


Fuente: Elaboración propia (2015).

En su mayoría el 22% (12 meses) han trabajado exactamente un año mientras que en un 13% solo han laborado 3 meses el 8% (24 y 36 meses) han trabajado por 2 años hasta

3, el 6% (6 meses) solo se dedicaron a trabajar por medio año el 5% (10 meses) casi duran el año, (4 meses) y (2 meses) nos indica que los encuestados han laborado muy poco (48 meses) 4 años de trabajo y (30 meses) indica un tiempo de 2 años y medio y el resto 2% solo han laborado por 9,18, 8,156,120,84,60,13 meses y 48 meses. (Figura 9).

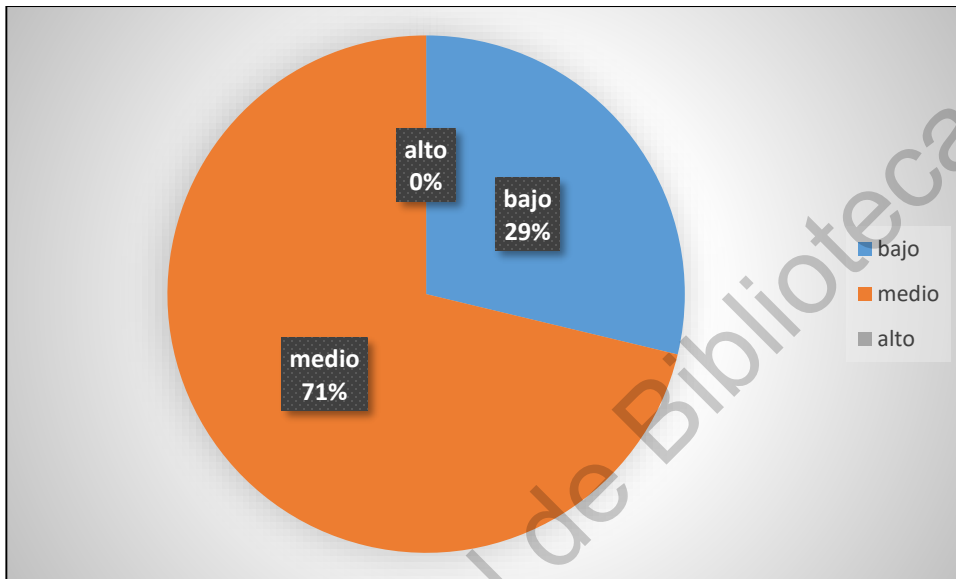
Figura 10. Porcentaje de encuestados en base a la antigüedad en el puesto.



Fuente: Elaboración propia (2015).

Como se puede apreciar el 25% (12 meses) han estado en su puesto por 1 año, 15% (3 meses) han laborado poco tiempo en el puesto mientras que en un 8% (6 meses). (Figura 10).

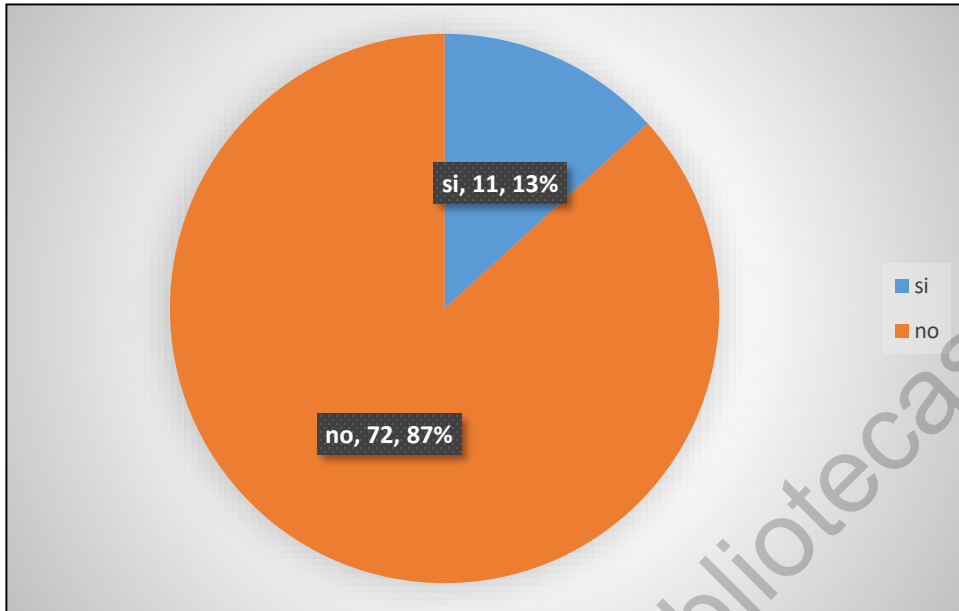
Figura 11. Porcentaje de encuestados en base al nivel económico.



Fuente: Elaboración propia (2015).

Se observa en un 71% los encuestados catalogan su nivel económico medio, mientras que el resto 29% se colocan con un nivel bajo económico. (Figura 11).

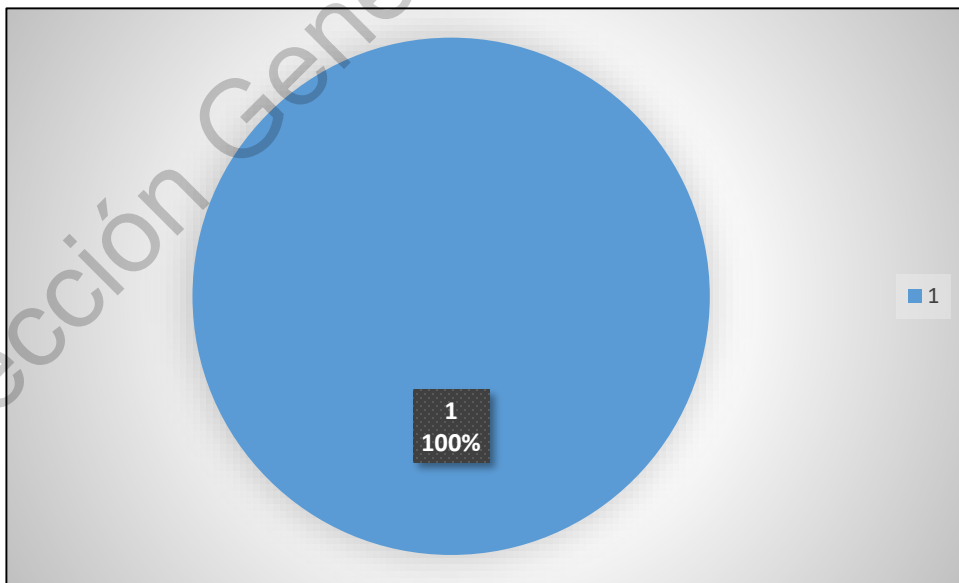
Figura 12. Porcentaje de encuestados en base a los dependientes económicos.



Fuente: Elaboración propia (2015).

Se aprecia que el 87% (no) no tiene dependientes económicos mientras que en un 13% (sí) tiene dependientes económicos. (Figura 12).

Figura 13. Porcentaje de encuestados en base al grado escolar.



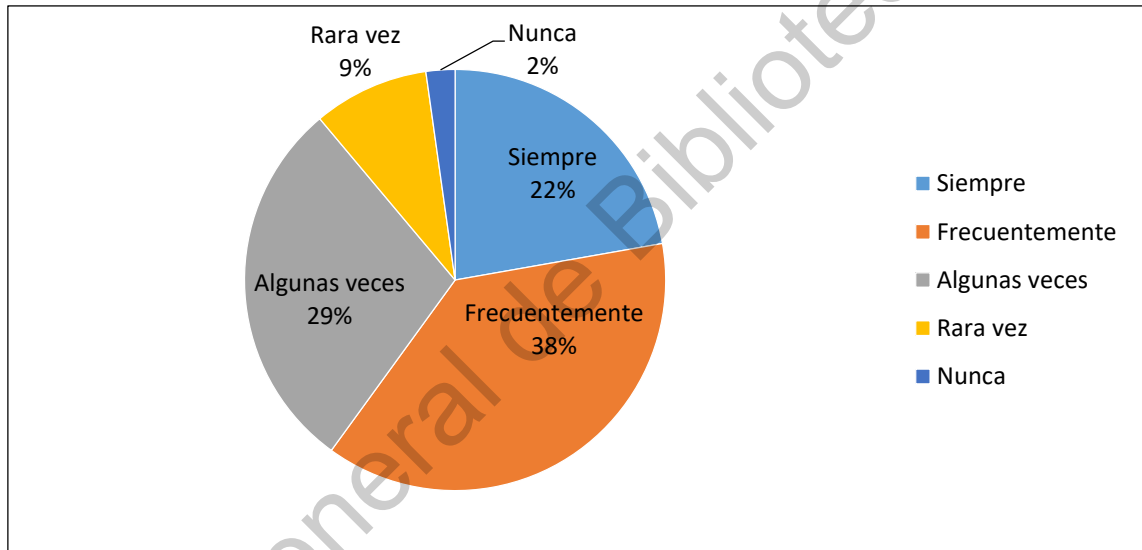
Fuente: Elaboración propia (2015).

Como se observa en su totalidad 100% (licenciatura) están cursando su nivel licenciatura. (Figura 13).

5.2 Variable de bolsa de trabajo

A continuación, se presentan los resultados de las preguntas correspondientes a bolsa de trabajo de los encuestados.

Figura 14. Los alumnos de la FCA conocen la función de la Bolsa de Trabajo.

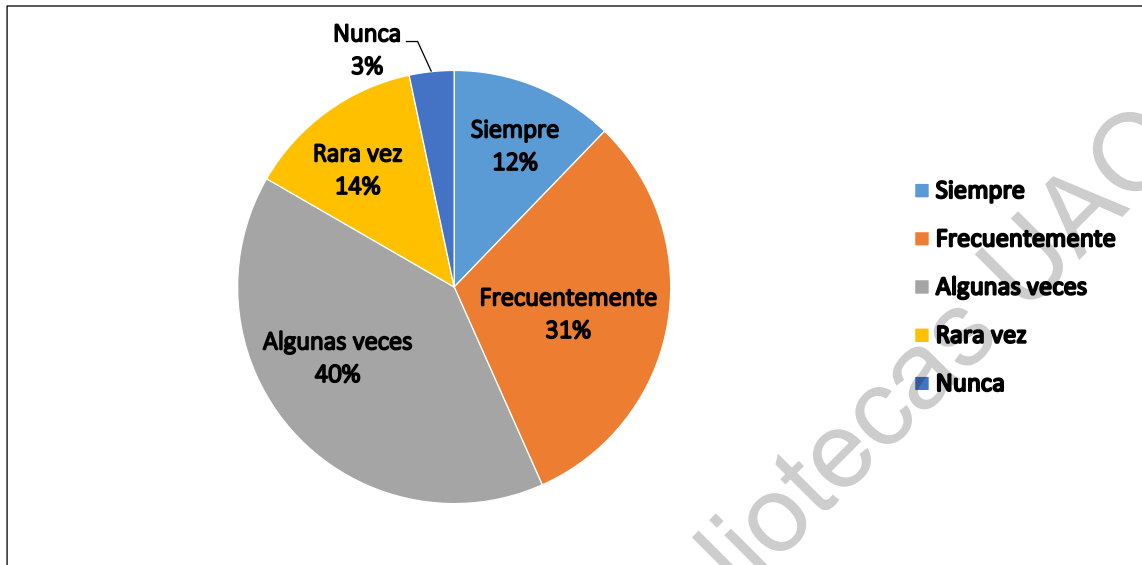


Fuente: Elaboración propia (2015)

Se encontró que el 60% de los alumnos encuestados conocen realmente lo que es la Bolsa de trabajo y las funciones que tiene. El 29% ha oído hablar de la Bolsa, sin embargo no la conoce realmente; y el 11% restante no tiene idea de su existencia.

Lo anterior indica que deberíamos basar en las respuestas de aquellos que conocen las funciones de la Bolsa de trabajo; es decir, en el 60% de las respuestas. (figura 14).

Figura 15. El servicio que brinda la Bolsa de Trabajo es adecuado.

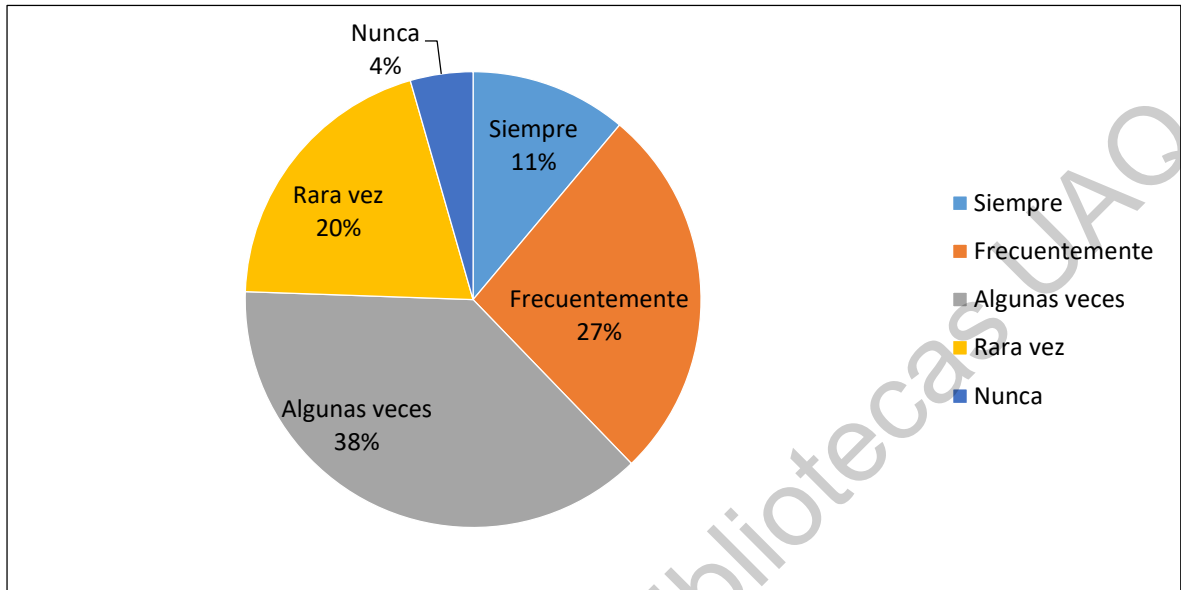


Fuente: Elaboración propia (2015).

De los 90 alumnos encuestados, el 43% respondió positivamente ante el servicio que brinda la Bolsa de Trabajo; sin embargo es alarmante ver que este porcentaje es casi igual al de aquellos que respondieron indiferente (40%).

El hecho de que haya tantos alumnos indiferentes al servicio que brinda la Bolsa de Trabajo puede ser debido a que un 40% no conoce realmente la función de la Bolsa de Trabajo. (figura 15).

Figura 16. Es amplia la oferta laboral que ofrece la Bolsa de Trabajo.

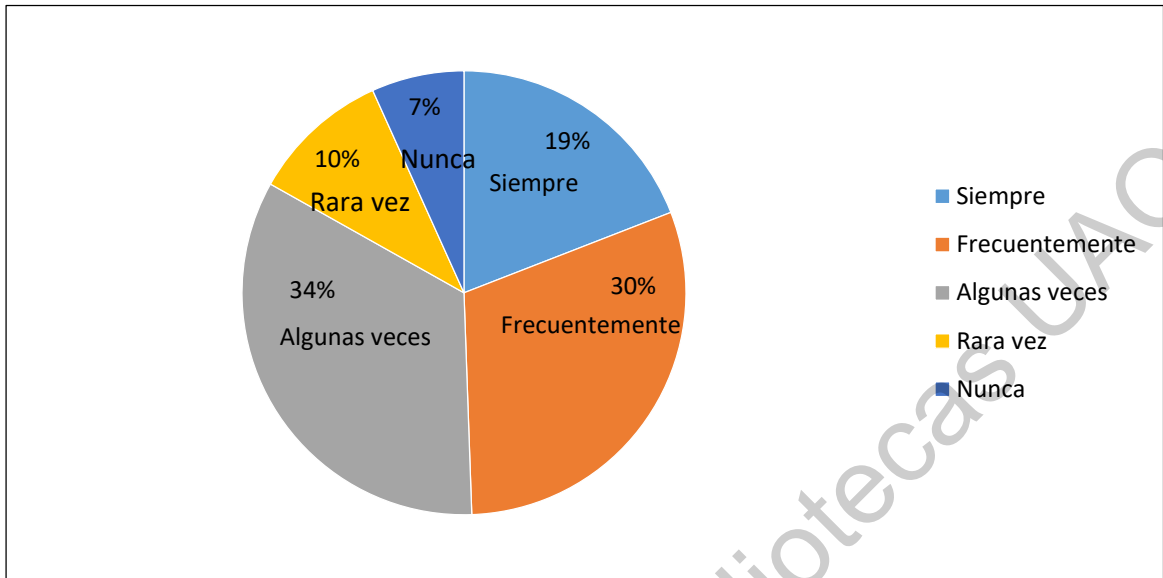


Fuente: Elaboración propia (2015).

Un poco más de un tercio de los alumnos encuestados respondió positivamente a la oferta laboral que ofrece la Bolsa de Trabajo. Cabe resaltar que el número de estudiantes cuya respuesta fue negativa representa un cuarto de la muestra estudiantil, lo cual es preocupante.

Las respuestas de los alumnos indicarían que un poco más de un tercio de las veces es amplia la oferta laboral, un cuarto de las veces no lo es y el resto del tiempo algunas veces lo es: (figura 16).

Figura 17. Recomendarías la Bolsa de Trabajo.

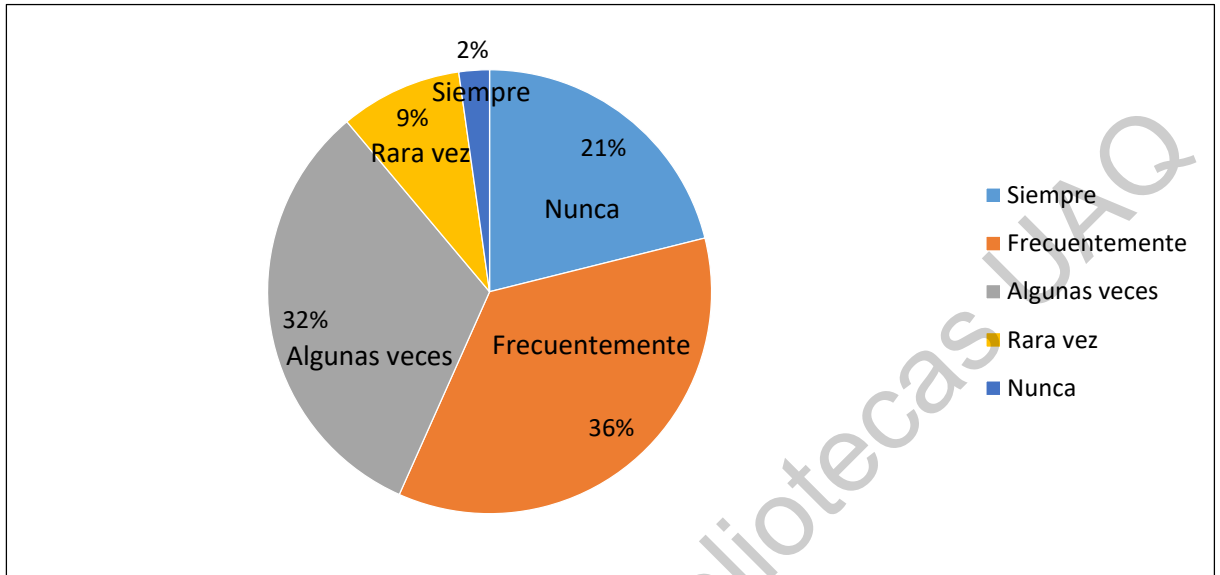


Fuente: Elaboración propia (2015)

En pocas palabras, el 49% recomendaría la Bolsa de Trabajo, el 34% lo haría algunas veces y el 7% no la recomendaría.

Hay que tomar en cuenta que el 40% de los encuestados no conoce realmente las funciones de la Bolsa de Trabajo, por lo tanto, no podemos basarnos completamente en las respuestas de ese 40% sobretodo porque (por dificultades técnicas) no conocemos cómo respondieron estos alumnos. (figura 17).

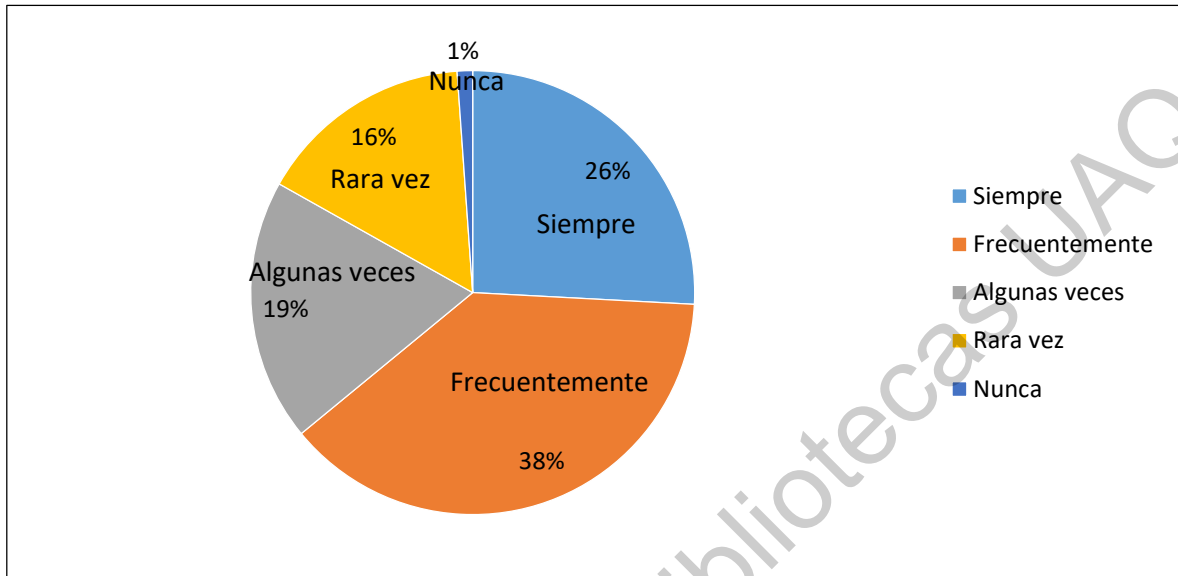
Figura 18. Crees que la Bolsa de Trabajo te permite obtener buena experiencia laboral.



Fuente: Elaboración propia (2015).

Más de la mitad de los alumnos encuestados consideran que, en su mayoría, la Bolsa de Trabajo te permite conseguir una buena experiencia laboral. Un tercio de los encuestados creen que a veces la Bolsa de Trabajo te permite obtener buena experiencia laboral, y sólo un 11% piensa que, en su mayoría, no te permite obtener buena experiencia laboral. Sin embargo, nuevamente existe el problema de que casi la mitad de los alumnos encuestados (el 40%) no conoce realmente las funciones de la Bolsa de Trabajo, por lo tanto la opinión de estos estudiantes no es confiable para este tipo de preguntas. (figura 18).

Figura 19. Crees que la Bolsa de Trabajo apoya a vincular estudiantes y egresados al campo laboral.

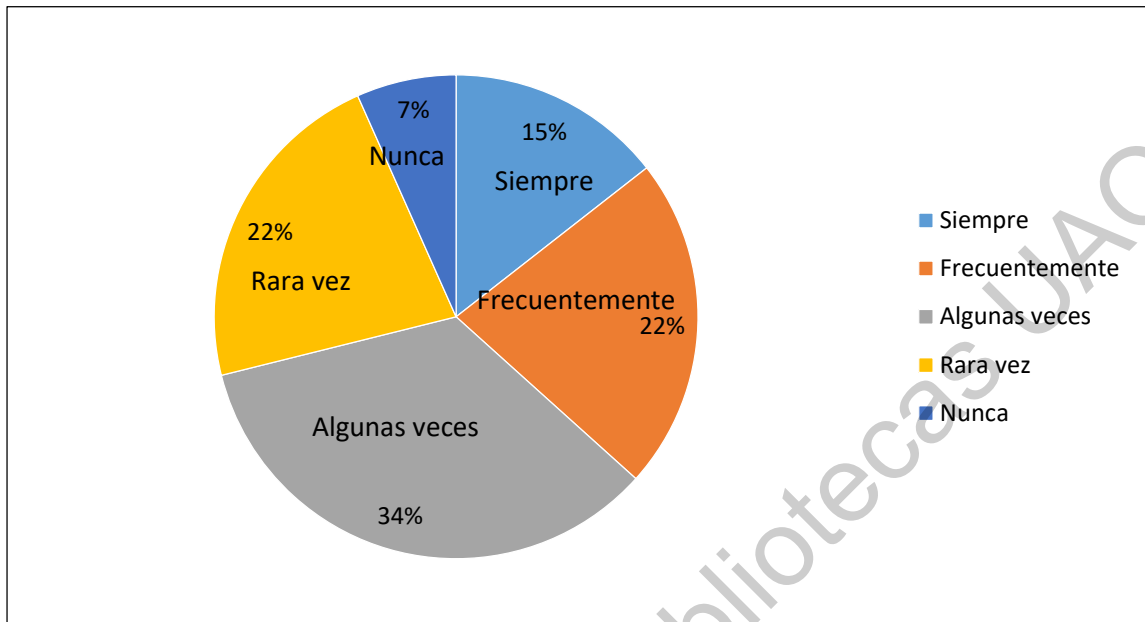


Fuente: Elaboración propia (2015).

Casi dos tercios de los alumnos consideran que la Bolsa de Trabajo vincula estudiantes al campo laboral, sin embargo, existe un 17% que considera que no lo hace; ese 17% empieza a ser preocupante, pues es un alto porcentaje de alumnos.

En esta pregunta es notable el cambio positivo de las respuestas de los estudiantes, porque anteriormente la respuesta más concurrida era la indiferente y ahora es frecuentemente. Por lo tanto, para esta pregunta, podemos concluir que, basándonos únicamente en los alumnos encuestados, sí, la Bolsa de Trabajo apoya a vincular estudiantes y egresados al campo laboral. (figura 19).

Figura 20. Las ofertas laborales que tiene la Bolsa de Trabajo satisfacen tus expectativas.

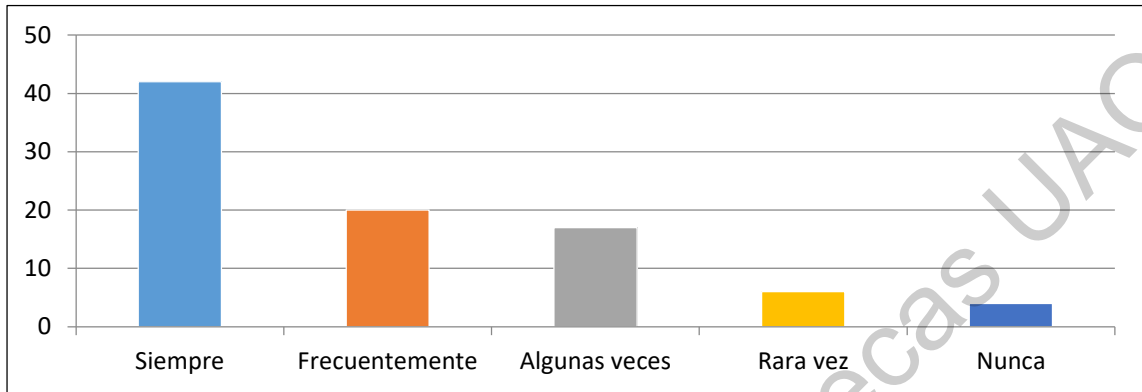


Fuente: Elaboración propia (2015).

Esta pregunta es una de las más relevantes en la encuesta, y su resultado es decepcionante. Las respuestas de los estudiantes fueron muy uniformemente distribuidas. Un tercio considera que la Bolsa de Trabajo sí satisface sus expectativas, otro tercio que no lo hace y el último tercio es indiferente.

Es triste darse cuenta de que casi el mismo número de personas que consideran que sus expectativas son satisfechas es igual a las personas que creen que no se satisfacen sus expectativas. (figura 20).

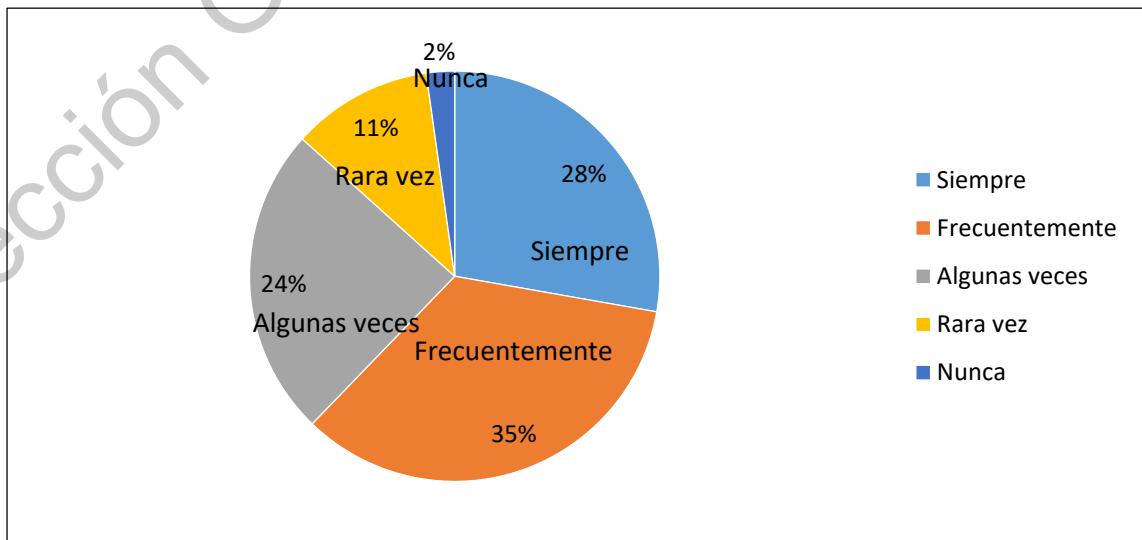
Figura 21. Consideras que las prácticas profesionales son necesarias para obtener un buen trabajo.



Fuente: Elaboración propia (2015).

Esta pregunta no está directamente relacionada con la Bolsa de Trabajo de la Facultad, y no depende de si conozcas las funciones de la misma; por lo tanto, podemos concluir en esta pregunta que es de suma importancia realizar prácticas profesionales para obtener un buen trabajo, según el 47% de los alumnos encuestados. Además de que otro 22% también lo considera importante, pero no necesario.(figura 21).

Figura 22. Crees que la Bolsa de Trabajo genera vínculos entre las empresas y el estudiante o egresado.

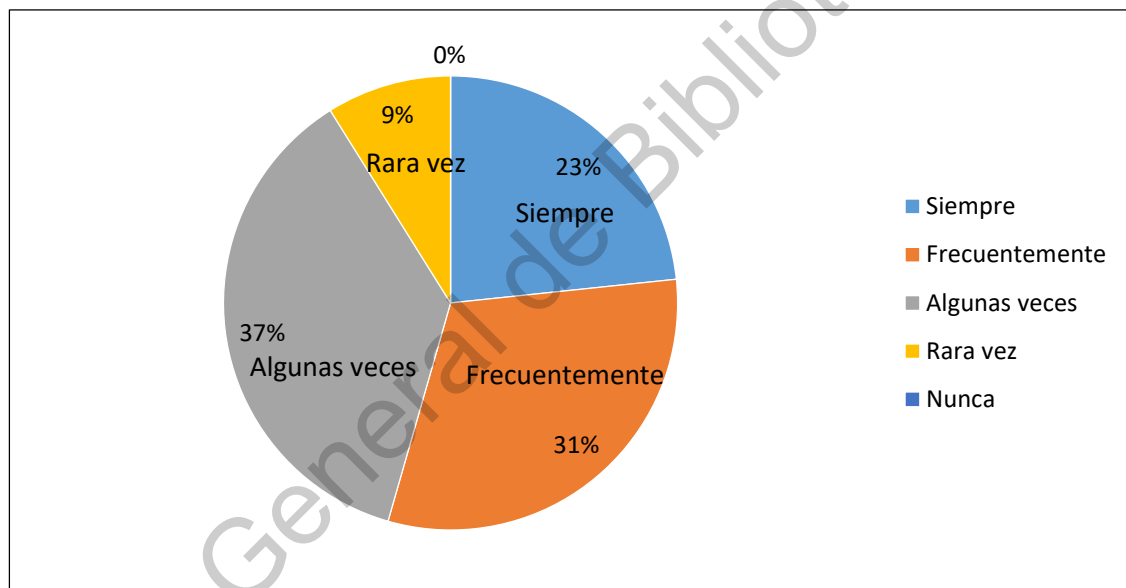


Fuente: Elaboración propia (2015).

Las respuestas de los alumnos encuestados en esta pregunta fueron en su mayoría positiva (63%), lo que nos indica que la Bolsa de Trabajo efectivamente genera vínculos entre las empresas y los estudiantes o egresados.

Para poder concluir los resultados de esta pregunta, necesitaríamos, nuevamente, considerar ese 40% que no conoce las funciones de la Bolsa de Trabajo de la Facultad. (figura 22).

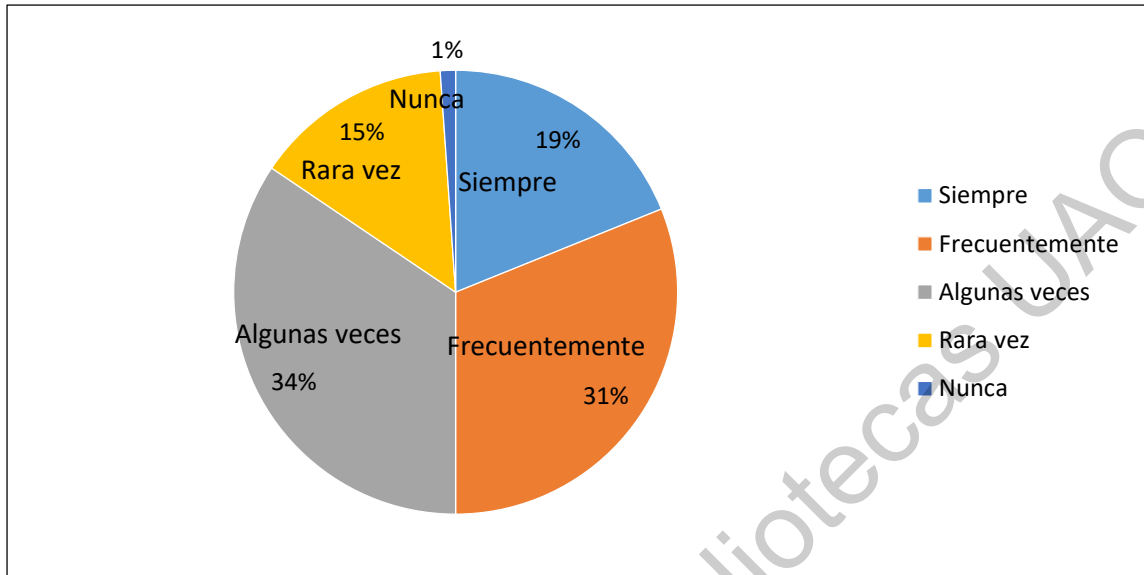
Figura 23. Consideras que los alumnos tienen los suficientes conocimientos para trabajar.



Fuente: Elaboración propia (2015).

Esta pregunta fue la única sin respuesta completamente negativa por parte de los alumnos encuestados; lo que nos señala que la muestra estudiantil considera en su mayoría que los alumnos de nuestra Facultad tienen los conocimientos suficientes como para desempeñar satisfactoriamente un trabajo. Únicamente el 9% de los alumnos encuestados están en desacuerdo con la pregunta. (figura 23).

Figura 24. Los alumnos aplican los conocimientos vistos en clase.

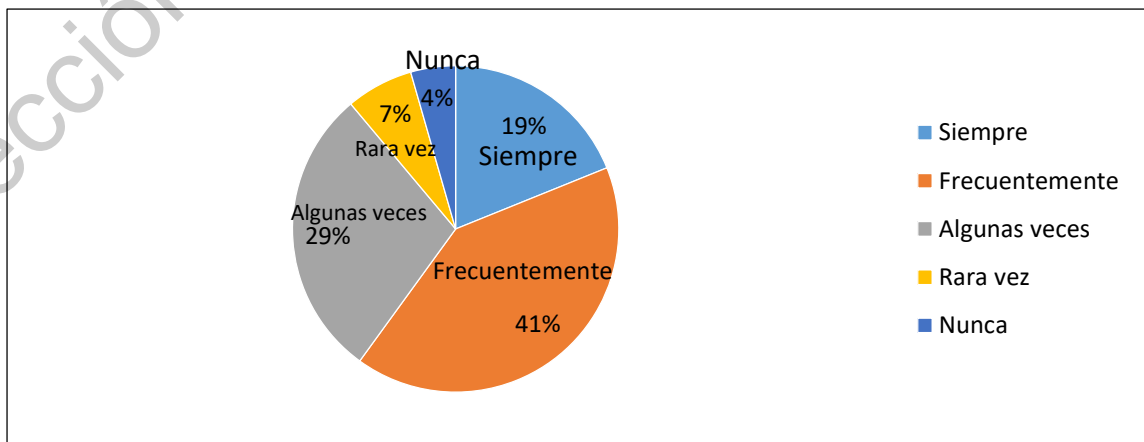


Fuente: Elaboración propia (2015)

Las respuestas a esta pregunta son muy simples de analizar: la mitad de los alumnos encuestados respondió afirmativamente y la otra mitad estaba indiferente o respondió negativamente.

Podemos concluir que la mayoría de la muestra estudiantil considera que sí se aplican los conocimientos vistos en clase, aunque sea sólo algunas veces. (figura 24).

Figura 25. La Bolsa de Trabajo provoca mayor presencia de la FCA en la **universidad**.

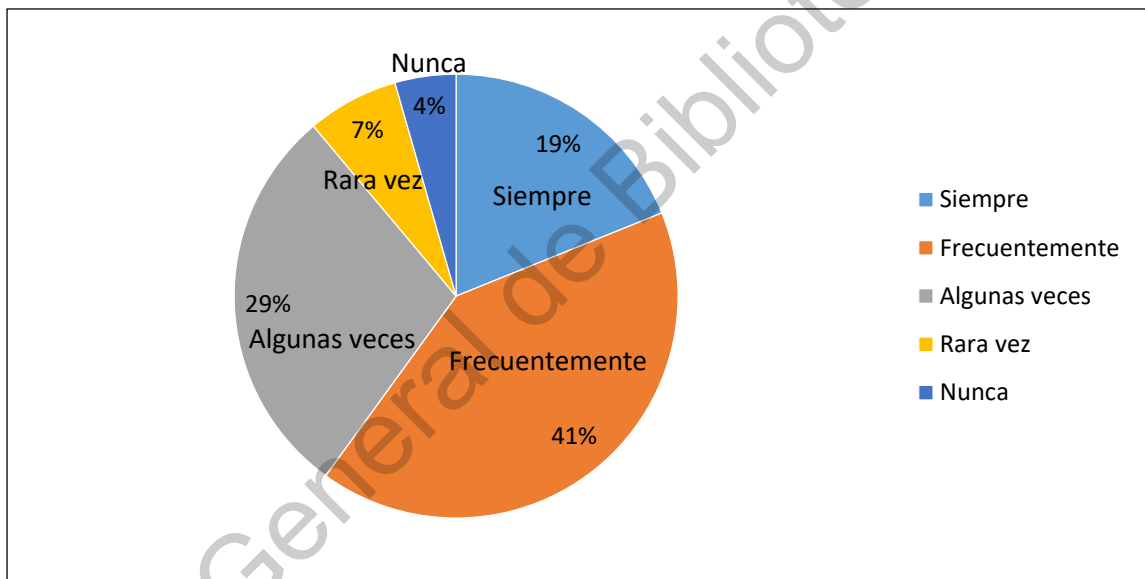


Fuente: Elaboración propia (2015).

Únicamente el 11% de los estudiantes encuestados no consideran que la Bolsa de Trabajo provoca mayor presencia de la Facultad de Contaduría y Administración en la Universidad Autónoma de Querétaro.

A partir de estos resultados, podemos concluir que la Bolsa de Trabajo de la FCA efectivamente provoca mayor presencia de la FCA en la Universidad, según la opinión de los 90 alumnos encuestados. (figura 25).

Figura 26. La Bolsa de Trabajo provoca mayor presencia de la FCA en el mercado laboral.



Fuente: Elaboración propia (2015).

En base a las respuestas de los estudiantes a la pregunta anterior, podemos decir que los estudiantes encuestados consideran que la Bolsa de Trabajo de la Facultad provoca la misma presencia tanto en la Universidad Autónoma de Querétaro, como en el mercado laboral. Esto se debe a que las respuestas fueron las mismas en la pregunta anterior y en esta; es posible, también, que se deba a un error de medición a la hora de contabilizar las respuestas a esta pregunta. (figura 26)

5.3. Comprobación de hipótesis

Aun tratándose de un estudio descriptivo la hipótesis se comprueba, es decir el contar con una bolsa de trabajo impacta favorablemente en el posicionamiento institucional e inserción al candidato en el sector laboral, lo anterior se considera en virtud de que la mayoría de las respuestas superaron el 80% en la tendencia.

Los alumnos de la Facultad de contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Querétaro conocen en un 89% la función de la bolsa de trabajo, el 81% considera que el servicio que se brinda es adecuado, el 83% recomendaría a la bolsa de trabajo, el 87% considera que la bolsa le permite obtener buena experiencia laboral, el 94% asevera que la bolsa vincula a los estudiantes y egresados al campo laboral, el 87% opina que la bolsa genera vínculos entre las empresas y el estudiante o egresado, el 81% se visualiza con los conocimientos suficientes para trabajar así como el 84% asume aplicar los conocimientos adquiridos en clase, en un 89% la bolsa de trabajo provoca mayor presencia de la Facultad de Contaduría y Administración tanto en la universidad como en el mercado laboral.

CONCLUSIONES

Se puede concluir que las bolsas de trabajo en una institución educativa de nivel media superior y superior son de gran importancia debido a que permiten que los alumnos estén informados sobre las vacantes que se presentan en diferentes empresas que pueden ser de su interés o tener la oportunidad de explorar áreas de oportunidad laborales, además, permiten que el vínculo entre escuela y empresa sea más fuerte al conectar las fuentes de trabajo con los alumnos.

Asimismo, la inserción de una bolsa de trabajo en estos niveles, tiene un impacto significativo en el alumno mediante las prácticas profesionales, poniendo sus conocimientos obtenidos en el aula en práctica, teniendo certeza de la vocación y áreas de desarrollo profesional, a su vez las diferentes instituciones educativas se posicionan dentro del mercado con alumnos y egresados con los conocimientos académicos suficientes y necesarios para hacer frente a cumplir con las expectativas laborales y se tienen fundamentalmente un área de oportunidad ya que solo el 76% opinó que es amplia la oferta laboral que ofrece la bolsa de trabajo por lo que requiere ser de mayor cobertura, lo cual coincide con que el 71% opina que la oferta laboral satisface sus expectativas.

El 47% considera que las prácticas profesionales son necesarias en comparación con el 22% que difiere de la necesidad de su cumplimiento. Por ello se sugiere generar mayor motivación en los alumnos con ayuda de prácticas profesionales sistemáticas o inclusive obligatorias para fortalecer precisamente el ejercicio profesional del estudiante y que así salga más preparado.

REFERENCIAS

Almaza L. (17 de octubre de 2013). Mejora tasa de empleo: INEGI. *El universal*
Información recuperada de: <http://www.eluniversalqueretaro.mx/portada/20-04-2013/mejora-tasa-de-empleo-inegi>

Ciudad y Poder.com.mx. (2013). Inauguración de la XXVIII FERIA del Empleo Querétaro 2013.

Información recuperada de:

<http://www.ciudadypoder.com.mx/blogs/noticias/index.php/noticias/queretaro/item/25284-se-inaugura-xxviii-feria-del-empleo-quer%C3%A9taro-2013>

Colegio Universitario de Humanidades (2013).

Información recuperada de: <http://www.cudh.edu.mx/>

Colegio Universitario de Humanidades. (2013) *depaseo.com*

Información recuperada de:

<http://www.depaseo.com/CUDH/ColegioUniversitarioDeHumanidades.htm>

Díaz, C. (2013) *El Reclutamiento de Talentos por Medio de las Redes Sociales en Empresas Mexicanas: ¿Realidad o Ficción?*

Información recuperada de:

http://www.academia.edu/1927979/_El_Reclutamiento_de_Talentos_por_Medio_de_las_Red_Sociales_en_Empresas_Mexicanas_Realidad_o_Ficcio_

Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI (2011). *Estadística disponible y uso de tecnología de información y comunicaciones en los hogares 2011*

Información recuperada de:

http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/encuestas/especiales/endutih/ENDUTIH2011.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI (2012). *Sistema para la consulta del anuario estadístico de Querétaro 2012.*

Información recuperada de:

<http://www.queretaro.gob.mx/sedesu/contenido.aspx?q=YomWuRZZIwHbCWd3jU5TT6BQiyIlgD8dU>

Pelloutier, F. (s.f.). *Historia de las Bolsas de Trabajo.*

Información recuperada de:

<http://www.kelibertaria.comyr.com/lpdf/l213.pdf>

DeGerencia.com (2002). *¿Funcionan las bolsas de empleo?*

Información recuperada de:

http://www.degerencia.com/articulo/funcionan_las_bolsas_de_empleo

Reglamento constitutivo de la bolsa de trabajo en el estado de Querétaro (23 de agosto de 2013) Periódico oficial de Querétaro

Información recuperada de:

<http://www.google.com.mx/url?sa=t&rct=j&q=primera+bolsa+de+trabajo+en+el+estado+de+queretaro&source=web&cd=19&ved=0CGIQFjAIOAo&url=http%3A%2F%2Fwww2.scjn.gob.mx%2FLegislacionEstatal%2FTextos%2FQueretaro%2F30261001.doc&ei=IhcYUujoIena2wWlm4GQDA&usg=AFQjCNGn7f39OYfeU9UNyN4ENBfyjcPIBg>

Secretaria del Trabajo y Previsión Social STPS (2010). *Ferías de empleo*

Información recuperada de:

http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/conoce/areas_atencion/areas_atencion/servicio_empleo/oferta_empleo.html

Secretaria del Trabajo y Previsión Social STPS (2010). *Historia de la Dependencia.*

Información recuperada de:

http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/conoce/quienes_somos/quienes_somos/historia_stps.htm

Subsecretaría de Empleo y Política Laboral, Coordinación General de Empleo (2013). *La Construcción de un Modelo de Vinculación Laboral, La Experiencia del SNE de México.*

Información recuperada de:

<http://www.google.com.mx/url?sa=t&rct=j&q=cual+han+sido+los+beneficios+de+la+bolsa+de+empleo+en+mexico&source=web&cd=17&ved=0CE8QFjAGO>

http://www.oas.org/ddse/espanol/documentos/FXIVCIMT/Documentos/Presentaciones/FGT/Pres%2520MEXICO%2520Serv%2520Empleo.ppt&ei=FA0aUs3zC4iE2wWk9IC4DA&usg=AFQjCNHB46_RgqXyv2oe51HR22cKgEs7hA

Subsecretaría de Empleo y Productividad Laboral (2013). *Información Laboral Querétaro*, octubre 2013.

Información recuperada de:

http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/conoce/areas_atencion/areas_atencion/web/pdf/perfiles/perfil%20queretaro.pdf

Universidad Autónoma de Querétaro, UAQ Coordinación de Bolsa de Trabajo. *Bolsa de Trabajo y prácticas profesionales de la Facultad de Contaduría y Administración*.

Información recuperada de:

http://fca.uaq.mx/files/servicios_bolsa.htm

Universidad Autónoma de Querétaro UAQ. Coordinación de seguimiento de egresados. *Seguimiento de egresados*.

Información recuperada de:

<https://comunidad.uaq.mx:4443/vinculacion/Egresados>

Universidad Autónoma de Querétaro UAQ. *Servicio de empleo*. Obtenido el 25 de agosto de 2013,

Información recuperada de:

<http://www.uaq.mx/servicios/vinculacion/empleo.html>

Universidad Autónoma de Querétaro. *Vinculación*.

Información recuperada de:

<https://comunidad.uaq.mx:4443/vinculacion/Welcome.do>

Vargas H. I. (24 de septiembre de 2010). Internet, *¿La mejor bolsa de trabajo?* *CNNEXPANSION*.

Información recuperada de:

<http://www.cnnexpansion.com/mi-carrera/2010/09/23/donde-estan-los-trabajos-en-internet>

Dolado, J. J. (11 de enero de 2014). Internet, *Crecimiento del PIB y el empleo*. *EL PAÍS*.

Información recuperada de:

https://elpais.com/economia/2014/01/11/actualidad/1389472783_657936.html

Doménech, R. (23 de mayo de 2018). Internet, *¿Puede el aumento de la inflación perjudicar la competitividad y el empleo de la economía española?* *BBVA*.

Información recuperada de:

https://elpais.com/economia/2014/01/11/actualidad/1389472783_657936.html

APÉNDICE

ENCUESTA

La finalidad de este cuestionario es identificar el beneficio de realizar prácticas profesionales, así como por medio de estas obtener experiencia laboral y poder desarrollar sus habilidades, y poder definir tu área laboral

Es importante que contestes absolutamente todas las frases de una manera sincera. No hay respuestas ni buenas ni malas. Los datos serán manejados en forma estrictamente confidencial. Agradecemos de antemano tu valiosa cooperación.

(Tiempo aproximado: 10 minutos).

DATOS GENERALES

Favor de marcar con una "X" la letra que te describa

1. Mi sexo es: a) Masculino b) Femenino
2. Mi edad es entre: a) 18-20 b) 21-23 c) 24-27 d) 28 o más
3. Soy: a) Soltero(a) b) Casado(a) c) Divorciado(a) d) Viudo(a) e) Unión libre
4. Vivo: a) Solo(a) b) Con familia c) Con amigos d) Con pareja
5. Puesto: _____
6. Área: _____
7. Giro de la empresa: a) Comercial b) Servicios c) Industria d) Voluntario
8. Turno de trabajo: a) Matutino b) Vespertino c) Nocturno d) Rotación de turnos e) Mixto
9. Antigüedad en la empresa: _____
10. Antigüedad en el puesto: _____

11. Nivel económico es (en consideración de tus estudios): a) Bajo b) Medio c) Alto

12. Dependientes económicos (hijos, hermanos u otros) a) Si b) No

13. Mi último grado de escolaridad (semestre, licenciatura): _____

Para contestar esta sección, se presenta una columna de letras, cada letra tiene un valor que va de:

A) Siempre B) Frecuentemente C) Algunas veces D) Rara vez E) Nunca

Ahora, por favor, lee con cuidado cada una de las frases siguientes. Marque con una “X” la opción, que **en general**, mejor refleje tu opinión.

		A	B	C	D	E
1.	Los alumnos de la FCA conocen la función de la Bolsa de Trabajo					
2.	El servicio que brinda la Bolsa de Trabajo es el adecuado					
3.	Es amplía la oferta laboral que ofrece la bolsa de trabajo					
4.	Recomendarías la bolsa de trabajo					
5.	La bolsa de trabajo permite obtener buena experiencia laboral					
6.	La Bolsa de Trabajo apoya a vincular a los estudiantes y egresados al campo laboral.					

7.	Las ofertas laborales que ofrece la Bolsa de Trabajo satisfacen tus expectativas					
8.	Las prácticas profesionales son necesarias para obtener un buen trabajo					
9.	La bolsa de Trabajo genera vínculos entre las empresas y el estudiante o egresado					
10.	Los alumnos(as) tienen los conocimientos suficientes para trabajar					
11.	Los alumnos (as) aplican los conocimientos adquiridos en clase					
12.	La Bolsa de Trabajo provoca mayor presencia de la FCA en la Universidad					
13.	La Bolsa de Trabajo provoca mayor presencia de la FCA en el mercado laboral					

Dirección General de Bibliotecas UAQ